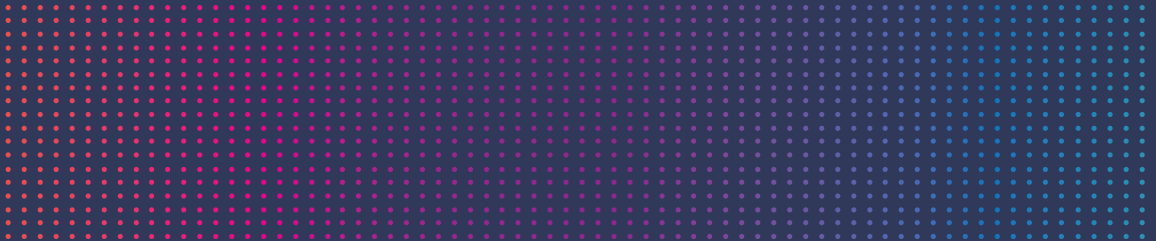




Ministerio de  
las Culturas,  
las Artes y  
el Patrimonio

Gobierno de Chile





# CONSERVACIÓN SOSTENIBLE DE LA ARQUITECTURA VERNÁCULA RURAL MEDIANTE EL CONOCIMIENTO TRADICIONAL

HAZ TU TESIS EN CULTURA 2015  
CATEGORÍA POSGRADO

Ronald Andrés Caicedo Garay

Maestría en conservación y restauración de bienes  
culturales inmuebles

Escuela Nacional de Conservación, Restauración y  
Museografía “Manuel del Castillo Negrete”, México D.F.



## RESUMEN

Todo contexto rural en Chile es portador de una arquitectura vernácula relevante que debe ser analizada, valorada y conservada, no solo para garantizar su preservación material como patrimonio cultural, sino además para ser utilizada bajo un enfoque socioeconómico, en beneficio de la comunidad toda.

Atrás debe quedar la imagen del campo como un lugar aislado, pobre y de baja calidad de vida, hoy gracias a los avances tecnológicos la mayor parte de sus habitantes puede optar a los mismos servicios que una persona en la ciudad, propiciando la infraestructura básica para generar un desarrollo rural sostenible, competitivo y con identidad.

Para lograr este propósito, es necesario reconocer a los oficios y técnicas constructivas tradicionales como herramienta de desarrollo y fuente de conocimiento. Con esto es posible establecer que la preservación de la arquitectura vernácula rural y su correcta aplicación como un elemento estratégico en la planificación territorial, es el resultado de trascender lo estrictamente material e incorporar al análisis el conocimiento comunitario e interpretación de su entorno natural. A este proceso lo llamaré Conservación Sostenible.

**Palabras clave:** arquitectura, Arquitectura vernácula, patrimonio cultural, patrimonio cultural inmaterial, planificación del desarrollo, conservación de los bienes culturales

## ENSAYO

### INTRODUCCIÓN


Si bien la definición del término *arquitectura vernácula* sigue en discusión por parte de la comunidad científica, la mayoría coincide en que este tipo de arquitectura es un sistema sociocultural de alta complejidad, que nace de la íntima relación del hombre con el medio físico-natural que lo contextualiza, y que refleja de una forma directa, las maneras de habitar y ocupar el territorio.

A través de la revisión y reflexión de publicaciones relacionadas, el presente ensayo buscará valorar y conceptualizar mediante diferentes enfoques de análisis, la arquitectura vernácula rural como un patrimonio cultural relevante y determinar, a partir de sus componentes constructivos y conocimiento tradicional asociado, su capacidad de generar procedimientos de conservación patrimonial que permitan garantizar su preservación en el tiempo, y que se ajusten dentro de lo posible, a la acelerada transformación sociocultural que sufren sus contextos.

El Patrimonio cultural vernáculo de las comunidades rurales de Chile es diverso pero vulnerable. Dentro de este patrimonio destaca la arquitectura vernácula como uno de los mayores exponentes de la tradición constructiva y artística de la cultura rural, y centro de preservación de su conocimiento. Sin embargo, debido a la paulatina migración de la población rural hacia la ciudad, a la amenaza ambiental y la acelerada transformación sociocultural y económica de los contextos rurales que se manifiesta principalmente en la pérdida del conocimiento tradicional, su arquitectura vernácula y todo lo que involucra, está en riesgo de desaparecer.

Muchos autores coinciden que, debido a las características intrínsecas de los materiales utilizados en la arquitectura vernácula rural, la falta de mantenimiento es la principal causa de su deterioro. La acción devastadora de la intemperie afecta a todo tipo de materiales, incluso los de alta tecnología, pero en materiales tradicionales como la madera, la piedra y la tierra, las consecuencias de deterioro se intensifican. Si a esto le sumamos la eventual acción de agentes naturales catastróficos como sismos e inundaciones, sus capacidades de resistir disminuyen considerablemente.

Frente de este preocupante escenario existe una variedad de cartas internacionales que recogen esta urgencia. A mi parecer, uno de los principales documentos relacionados con la conservación patrimonial que se ajusta a la problemática planteada es la carta de Burra ICOMOS de 1979, que profundiza en las recomendaciones para la gestión e intervención de sitios con significación cultural, a partir del planteamiento de que la conservación como concepto trasciende lo material e incorpora a la comunidad y la



naturaleza, variables fundamentales en la conceptualización del patrimonio vernáculo construido.


Bajo esta tendencia integradora, de que la conservación del patrimonio cultural no sólo involucra su dimensión material sino además su vinculación con la comunidad y el territorio, se hace necesario identificar en toda investigación relacionada con la arquitectura vernácula rural, el conocimiento tradicional presente en sus componentes constructivos y su respectiva significación cultural. Para ello, es fundamental analizar este patrimonio desde tres variables indisociables: la sociocultural, la tecnológica-material y su vinculación con el territorio, esto con el fin de establecer las consideraciones necesarias para la conservación tanto de los bienes inmuebles en cuestión, como al fortalecimiento de la identidad rural y desarrollo sostenible de sus comunidades.

Todo contexto rural en Chile es portador de un patrimonio relevante que debe ser analizado y conservado, no sólo para garantizar su preservación material sino además para ser utilizado responsablemente. Atrás debe quedar la imagen del *campo* como un lugar aislado, pobre y de baja calidad de vida, hoy gracias a los avances tecnológicos la mayor parte de sus habitantes puede optar a los mismos servicios de agua, electricidad y comunicaciones que una persona en la ciudad, propiciando la infraestructura básica para generar un desarrollo rural sostenible y competitivo.

Esto da pie para plantear lineamientos de conservación que permitan sensibilizar no sólo al mundo académico, sino además de capacitar a las autoridades y comunidad, en planificar a corto, mediano y largo plazo la conservación del patrimonio cultural vernáculo como un instrumento para la ordenación del territorio rural.

Para lograr este propósito, es necesario reconocer a los oficios y técnicas constructivas tradicionales como herramienta de desarrollo y fuente de conocimiento. Con esto es posible establecer a modo de hipótesis, que la preservación del patrimonio en cuestión y su correcta aplicación como un elemento estratégico en la planificación territorial, es el resultado de trascender lo estrictamente material e incorporar al análisis, el conocimiento comunitario e interpretación de su entorno natural. A este proceso lo llamaré *Conservación Sostenible*.

Al entender el patrimonio cultural como el legado de nuestros antepasados y un recurso no renovable, bajo nuestra responsabilidad de conservar para las futuras generaciones a favor de satisfacer sus necesidades socioculturales, podríamos suponer que la acción de conservar es por sí, un proceso de desarrollo sostenible. Bajo este contexto, la *Conservación Sostenible* consiste en proponer la gestión a corto, mediano y largo plazo de la arquitectura vernácula rural, mediante el análisis de la capacidad de su conocimiento tradicional asociado de contribuir no sólo a su preservación, sino además



a dar solución a los requerimientos socioculturales, económicos y ambientales del territorio rural.

## **LA ARQUITECTURA VERNÁCULA Y SUS ENFOQUES DE ANÁLISIS**

Existe un modo de construir cuyo génesis es el momento en que el hombre crea su hábitat, no responde a estilos, no representa épocas, no necesita de arquitectos, son quienes las habitan los encargados de modelarlas, ha estado allí, testigo de la cultura de los hombres: la arquitectura vernácula.<sup>1</sup>

Es conocido que en este tipo de arquitectura los materiales utilizados al ser regionales son manejados de manera tradicional, es decir, es realizada por el mismo usuario, apoyado en la comunidad y en el conocimiento constructivo heredado ancestralmente. Sin embargo, en el mundo académico existen distintos enfoques de aproximación al concepto.

En principio, el interés científico por la arquitectura vernácula nace en los países nórdicos a mediados del siglo XIX. Motivados por la búsqueda del origen de su identidad cultural, desarrollaron profundos estudios etnológicos y antropológicos que terminaron en grandes colecciones de construcciones tradicionales emplazadas en elaborados museos al aire libre. Uno de los casos más emblemáticos fue el Parque Skansen, construido en Suecia en 1891. El objetivo de este museo-parque era difundir de la manera más explícita posible la forma de construir en las provincias rurales de Suecia y preservar la cultura tradicional de sus campesinos frente al riesgo de desaparecer a causa de los efectos de la industrialización. A comienzos del siglo XX, esta tendencia se propaga por el resto de Europa y Norteamérica. Granjas, refugios, molinos y otras estructuras fueron llevadas desde diferentes lugares, rodeándolas de un enorme entorno, lo más cercano posible al original.<sup>2</sup>

Si bien este tipo de intervenciones puede ser cuestionado actualmente, gracias a ellas es posible observar sistemas constructivos ya desaparecidos en Europa. Sin embargo, esta tendencia tendría su mayor distorsión en Estados Unidos. Aunque los objetivos iniciales eran los mismos, en la actualidad son utilizados como parques temáticos que

---

<sup>1</sup> Tillería González Jocelyn, 2010, La Arquitectura Sin Arquitectos, Algunas Reflexiones Sobre Arquitectura Vernácula, en Revista AUS n° 8 de la Universidad Austral de Chile, p12.

<sup>2</sup> Zaragoza Catalán Arturo, 2005, La Arquitectura Popular de Piedra en Seco como Memoria Cultural, Seminario: La Doctrina de la Restauración a través de las Cartas Internacionales, Valencia, España.

recrean de modo teatral, la vida rural de los colonos ingleses en América durante el siglo XVIII.

Por su parte, en la Inglaterra del siglo XIX el interés por el patrimonio vernáculo se consolida como una respuesta crítica al proceso de industrialización. Por medio del movimiento *Arts and Crafts*, que encuentra en lo vernáculo las formas de conservar el valor de lo artesanal, surge el respeto por la naturaleza de los materiales, la valoración del proceso de ejecución y el rescate de los oficios.<sup>3</sup> Por consecuencia, se genera un nuevo estilo de arquitectura doméstica mediante la reinterpretación de la casa rural inglesa, tratando de recrear su sencillez, solidez e integridad.

Durante el siglo XX el movimiento moderno utilizó a la arquitectura vernácula como recurso romántico para la construcción de sus planteamientos teóricos. Por ejemplo, el arquitecto español Fernando García Mercadal representante de la arquitectura moderna de su país, describe a la arquitectura vernácula: “ninguna pretensión estética, ninguna pretensión escolástica, ni de estilos inspiró al aldeano; sólo el propio bienestar y uso adecuado de los materiales del suelo, y los sistemas constructivos de ellos derivados”.<sup>4</sup>

Le Corbusier reconocía en las construcciones vernáculas de las villas francesas los principios de la arquitectura, al señalar sobre éstas: “que uno desearía detenerse ante cada casa, antigua o reciente, y penetrar en ella; sus soluciones arquitectónicas están llenas de vida inteligente, económica, constructiva, esforzada y sana”.<sup>5</sup> Pese a ello, la devoción por la arquitectura vernácula sólo fue plasmada en el discurso teórico del movimiento. Es conocido que al final del proceso, el movimiento moderno privilegió la experimentación del diseño mediante nuevos sistemas constructivos y estilos arquitectónicos, obviando la capacidad técnica y sociocultural de la arquitectura vernácula para su reutilización y conservación.

En respuesta a lo anterior, nace en Francia durante la década del sesenta un nuevo movimiento intelectual postmoderno, llamado por algunos la *Segunda Revolución Francesa*,<sup>6</sup> y que puso especial interés en documentar y catalogar la arquitectura vernácula del país. Esta tendencia nostálgica de un pasado pronto a desaparecer, llevó a realizar por todo el mundo un sinnúmero de inventarios y catálogos de arquitectura vernácula que detonó en la publicación de dos libros emblemáticos: el catálogo de la exposición *Arquitectura Sin Arquitectos del Museo de Arte Moderno de Nueva York*<sup>7</sup> en

---

<sup>3</sup> Tillería J., op.cit.

<sup>4</sup> García Mercadal Fernando, 1930, *La casa popular en España*, Gustavo Gili, 1981.

<sup>5</sup> Oliver Paul, 1969, *Shelter and Society*, Ed. Española: Cobijo y sociedad. Madrid 1978, p21.

<sup>6</sup> Segalen Martine, 2003, *Cuestiones de identidad y alteridad, la experiencia francesa del Patrimonio*, en Gonzales Alcantud. *Patrimonio y Pluralidad*, Diputación de Granada, España, p41-62.

<sup>7</sup> Rudofsky Bernard, 1964, *Architecture without architects*, New York, USA.



1965, y el libro de Amos Rapoport, *Vivienda y Cultura*<sup>8</sup> de 1969. El primero presenta de manera ilustrativa y descriptiva una serie de viviendas tradicionales de diferentes partes del mundo, mientras el segundo, plantea un serio cuestionamiento acerca de la visión determinista del clima y el lugar sobre la forma de la vivienda tradicional.

Éste plantea la hipótesis de que la forma es definida a partir de los factores socioculturales, y que aspectos como la disponibilidad de materiales locales, el clima y los conocimientos sobre tecnología constructiva pasan a un segundo plano, como factores modificantes.

Por su parte, el historiador inglés Paul Oliver publica en 1969 *Shelter and Society*, en el cual estudia la vivienda del hombre a través del tiempo en diferentes espacios, así como su relación con el uso del concepto *arquitectura*. Para ello, desarrolló un análisis sobre las acepciones del concepto a lo largo de la historia, y obtuvo como resultado que los historiadores han menospreciado lo vernáculo permanentemente. Más tarde, en su *Enciclopedia de la Arquitectura Vernácula del Mundo* de 1997, logrará documentar distintas experiencias de lo vernáculo alrededor del planeta, e instalar en el mapa académico este tipo de arquitectura. Este documento dividido en tres volúmenes, establece los distintos enfoques teóricos de análisis y conceptos relacionados con este tipo de patrimonio, extrayendo de la arquitectura vernácula todos sus posibles significados culturales y relación con el ambiente, haciendo énfasis en la importancia de la tradición.

Para la escuela norteamericana, el término de vernáculo representa exclusivamente a la arquitectura no documentada, sin importar su origen y estilo. El grupo *Vernacular Architecture Forum* de los Estados Unidos formado en 1980, ha desarrollado un enfoque que atiende, más que cierto tipo de objetos e inmuebles, cuestiones relacionadas con la construcción colectiva del espacio a través de la participación de distintos grupos étnicos en la generación de paisajes tanto rurales como urbanos.


Upton cuestiona la validez de este enfoque, pues considera que el término de vernáculo “pretende crear una categoría en que se pueden insertar algunos edificios, generalmente aquellos que la historiografía de la arquitectura tradicional ignora, y que en el momento en que los estudios de arquitectura maduren y exista un enfoque incluyente, la etiqueta habrá dejado de ser necesaria”.<sup>9</sup>

A pesar de que autores como Oliver y Upton, observan con acierto que la investigación exhaustiva de la arquitectura vernácula dentro del desarrollo cultural de las comunidades rurales ha sido decepcionantemente poco común, la tendencia de investigar lo vernáculo ha sido fundamental para el empuje de las fuentes históricas de

---

<sup>8</sup> Rapoport Amos, 1969, *House Form And Culture*, Prentice Hall USA, Traducido al español en 1972.

<sup>9</sup> Upton Dell, 1983, *The Power of Things: Recent Studies in American Vernacular Architecture*, en *American Quarterly*, Vol.35, n° 3, p264.



carácter etnográfico, que ha permitido dignificar su papel en la conservación de las identidades culturales.

Es así que a partir de la antropología y la etnología se ha generado una comprensión más amplia del término, al vincular lo tangible con lo intangible. Este fenómeno influenciado por la obra de Amos Rapoport, tuvo como consecuencia una nueva serie de publicaciones vinculadas con la conservación patrimonial que buscarán valorizar y proteger este tipo de patrimonio desde su variable sociocultural.

Si bien reconocemos la preocupación por la arquitectura vernácula a partir de 1964 con la Carta de Venecia, al incorporar al patrimonio cultural lo modesto y rural, y la Carta de París de 1972 sobre el Patrimonio Mundial, al poner énfasis en la integración del patrimonio cultural con el patrimonio natural fundamental en el génesis de la arquitectura vernácula, fue hasta 1975 mediante la Declaración de Ámsterdam, que los temas etnográficos fueron incluidos en el análisis de las edificaciones vernáculas y de carácter preindustrial, al señalar que “la noción de patrimonio arquitectónico abarca hoy todos los conjuntos construidos que se presentan como una entidad, no solamente por la coherencia de su estilo, sino también por la huella de la historia de los grupos humanos que allí han vivido durante generaciones”.<sup>10</sup> Luego, en 1976 mediante la Carta de Nairobi se alude desde un enfoque antropológico, al conjunto vernáculo como un “valor patrimonial a la vida tradicional de un pueblo”.<sup>11</sup>

Aunque la investigación multidisciplinar de este tipo de arquitectura ha generado un extenso conocimiento acerca de sus cualidades patrimoniales, las diferencias teóricas para conceptualizar el término siguen siendo evidentes. Como señalé, desde la antropología destacan su valor sociocultural, al considerar la arquitectura vernácula como un auténtico sistema que procede del cuerpo de los hombres que habitan los lugares diseñados,<sup>12</sup> mientras que bajo un enfoque arquitectónico, destacan sus componentes constructivos y relación con el medio.

Dentro de esta tendencia arquitectónica, Leopoldo Torres Balbás comentaba en 1934, que “tales viviendas, profundamente unidas al suelo, al clima y al paisaje, moldeadas por estos factores, háyanse en dependencia inmediata del medio, perfectamente adaptadas a él, siendo verdaderos precipitados geográficos, resultando de una transformación, en la que el suelo proporciona la primera materia y el hombre la actividad transformadora”.<sup>13</sup> Décadas después, en 1978, Pedro Ramírez Vázquez mencionaba “que hemos olvidado las tecnologías que derivaron de enfrentar


---

<sup>10</sup> Consejo de Europa, 1975, Declaración de Ámsterdam.

<sup>11</sup> UNESCO, 1976, Declaración de Nairobi.

<sup>12</sup> Fernández Alba A., 1990, Los Documentos Arquitectónicos Populares como Monumentos Históricos, o el Intento de Recuperación de la Memoria de los Márgenes, en Actas de las Jornadas Arquitectura Popular en España, p21-31.

<sup>13</sup> Tillería J., op.cit.



diariamente la naturaleza, gracias a las cuales el hombre ha sobrevivido y logrado creaciones arquitectónicas en todo tipo de clima”.<sup>14</sup>

Por otra parte, en función de la utilidad de la arquitectura vernácula, Valeria Prieto en busca de identificar en los sistemas constructivos tradicionales el valor cultural de las comunidades rurales mexicanas, señala que este tipo de patrimonio representa un “aglutinamiento de conocimiento y sabiduría del hombre hacia su medio, vestidos en antiguas y acertadas concepciones del espacio y el orden”<sup>15</sup> Si a esto le sumamos el concepto de habitabilidad, siendo ésta una cualidad funcional propia del espacio arquitectónico, en el caso de la vivienda vernácula resulta ser el mejor ejemplo de adaptabilidad al medio. Cabe señalar que esta cualidad intrínseca de lo vernáculo ha detonado durante los últimos años un especial interés en la formulación de los aspectos técnicos para el desarrollo de la arquitectura sustentable.

Con todo lo anterior se puede establecer que existen por lo menos cuatro enfoques para definir la arquitectura vernácula como patrimonio cultural; primero, a partir de valorar sus componentes socioculturales; segundo, de su utilidad y funcionalidad; tercero, de sus componentes constructivos; y cuarto, de su relación con el territorio. Éstos se pueden agrupar en dos enfoques principales: los que apuntan hacia una definición de la arquitectura vernácula como un *proceso cultural*, como es el primer y segundo enfoque, y los que definen esta arquitectura como *producto cultural*, que corresponden al tercer y cuarto enfoque.

Uno de los primeros documentos que se aproxima a una conceptualización integral de arquitectura vernácula es la carta realizada por CIAV-ICOMOS en 1992. Ésta la define como la “expresión de valores históricos y auténticos reconocidos por una comunidad y que responden directamente a las necesidades del entorno cultural, físico y económico”.<sup>16</sup> En otras palabras, una arquitectura donde las soluciones estructurales y los materiales utilizados están determinadas por el medio físico-natural, la economía y la cultura local.

Lo anterior se puede complementar con la definición de la carta de Cuba realizada por la agrupación Arquitectura Vernácula y Patrimonio en 1998, que la define “como el producto espontáneo que simboliza y cristaliza la idea que se posee del mundo el grupo que la produjo. Los elementos que la definen, son precisamente su manufactura sin la intervención de profesionales y el que las estructuras, formas y materiales que emplea, estén determinados por el clima, la geografía, la geología, la economía y la cultura local, así como el que presente gran integración con el contexto y con el paisaje que la rodea,

---

<sup>14</sup> Ramírez Vásquez Pedro, 1978, Vivienda Campesina en México.

<sup>15</sup> Torres Zarate Gerardo, 2008, Aspectos Simbólicos de la Vivienda Vernácula. Cita a Valeria Prieto en su programa de mejoramiento de la vivienda rural desarrollado en los años setenta por SAHOP, México.

<sup>16</sup> ICOMOS, 1999, Carta del Patrimonio Vernáculo Construido, Ratificada por la 12ª Asamblea General en México, en octubre de 1999.

manteniendo plenamente su identidad”.<sup>17</sup> Se suma la conceptualización realizada por la Carta del Patrimonio Vernáculo Construido de 1999, que si bien evita dar una definición dogmática, establece las características básicas que permiten su identificación como “un modo de construir emanado de la propia comunidad, un reconocible carácter local ligado al territorio, coherencia de estilo, forma y apariencia, así como el uso de tipos arquitectónicos tradicionales establecidos, sabiduría tradicional en el diseño y en la construcción, que es transmitida de manera informal, una respuesta directa a los requerimientos funcionales, sociales y ambientales, y la aplicación de sistemas, oficios y técnicas tradicionales de construcción”.<sup>18</sup>

Otra formulación del concepto aparece con autoría de Pablo Ponce de León y Lucia Tello Peón, quienes presentan cinco condiciones para que una construcción sea considerada vernácula: “el dominio de técnicas y sistemas constructivos ancestrales que se mantienen como práctica viva, la utilización de materiales naturales de la región, la autoconstrucción individual o comunitaria, el carácter dinámico en relación con el mantenimiento, y la capacidad de adaptación a las condiciones ambientales”.<sup>19</sup>

En definitiva, es posible establecer que para considerar la arquitectura vernácula rural como un patrimonio cultural relevante y una oportunidad de desarrollo para las comunidades asociadas a él, será fundamental identificar su autenticidad y significación cultural a partir de tres variables indisociables: “la sociocultural, la tecnológico-material y la vinculación con el territorio”, entendiendo significación cultural como el valor estético, histórico, científico y social para las generaciones pasada, presente y futura.<sup>20</sup>

## **VALORACIÓN COMO PROCESO Y PRODUCTO CULTURAL**

Por lo general, este tipo de arquitectura es fácil de reconocer en asentamientos, aldeas y pueblos rurales, tribales o campesinos, con prácticas espaciales y constructivas de pequeña escala que se perpetúan desde el conocimiento ancestral y anónimo.<sup>21</sup>

---


<sup>17</sup> Arquitectura Vernácula y Patrimonio, 1998, Carta de Cuba. Encuentro de Arquitectura Vernácula en Cuba.

<sup>18</sup> ICOMOS, 1999, op.cit.

<sup>19</sup> Ponce de León Pablo y Tello Peón Lucia, 1996, la Vivienda vernácula en la zona conurbana; su persistencia y deterioro, en Lucia Tello Peón coordinadora, Mérida: vivienda en la zona conurbana. Facultad de Arquitectura de la Universidad Autónoma de Yucatán, p31.

<sup>20</sup> ICOMOS, 1979, op.cit.

<sup>21</sup> Oliver Paul, 1997, Encyclopedia of Vernacular Architecture World. Cambridge University, United Kingdom.



Amos Rapoport define la actividad de construcción vernácula como “una arquitectura que está libre de la pretensión de teorizar sobre el porqué y el cómo de la conformación de las construcciones, se encuentra libre de la pretensión de la simulación de una tendencia estética no comprometida con la primera función que fue otorgada a los recintos, o bien de crítica y análisis por parte de un gremio especializado, de donde puedan incomodar presiones y restricciones fuera de las limitantes naturales de los materiales a la mano o de lo que el medio natural acepta en su equilibrio y variedad de manifestaciones”.<sup>22</sup> Es una arquitectura que existe y toma forma dependiendo del lugar de emplazamiento, los recursos disponibles y el clima, es respetuosa del entorno construido y coherente con la realidad social de las comunidades que la construyen.

Sin embargo, los procesos de valoración de este tipo de arquitectura han sido diversos a lo largo de la historia. Según el enfoque de aproximación al concepto, sus valores culturales son analizados en función de la disciplina que lo realiza. Esto podría generar ciertas contradicciones al momento de proponer metodologías de análisis para su protección, por priorizar o desatender características relevantes de la arquitectura vernácula rural. Por lo tanto, en el proceso de valoración de este tipo de patrimonio, es importante considerarlos todos y de igual manera, para así enriquecer su significación sociocultural y posterior análisis de sus capacidades tecnológicas para su conservación.

Sabemos que, en la conservación patrimonial de bienes culturales, la asignación de valor es un factor determinante en la decisión responsable y justificada de las posibles acciones a realizar para su preservación y protección, sin perjuicio de su autenticidad e integridad. La valoración de este tipo de patrimonio debería ser un proceso relativamente sencillo desde un enfoque arquitectónico, sin embargo, al involucrar dimensiones más complejas como las intangibles, se problematiza.


Una valoración integral de la arquitectura vernácula rural, no solo se debe realizar desde un punto de vista técnico, sino también desde su implicancia en lo social. Éste es el aporte proveniente de los distintos actores relacionados con el patrimonio, muy particularmente la comunidad que convive con el bien cultural.<sup>23</sup> Por eso se hace urgente ampliar el rol de la arquitectura vernácula desde testimonio histórico y estético, hacia un reforzamiento de su papel como componente fundamental de las identidades culturales rurales y posibilidad de desarrollo social.

## **1. PROCESO CULTURAL**

---

<sup>22</sup> Rapoport A., op.cit.

<sup>23</sup> Caraballo Perichi Ciro, 2011, De la Certidumbre Objetiva a la Duda Colectiva. Nuevas Categorías e Instrumentos para la Valoración y Conservación de Bienes y Sitios Patrimoniales Complejos, 2008, en Patrimonio Cultural, un enfoque diverso y comprometido, p43.



El proceso cultural que significa construir este tipo de arquitectura involucra directamente a las comunidades rurales asociadas a él. Esto significa que la comunidad que construye, utiliza y custodia este tipo de patrimonio se transforma previa al proceso, en un actor fundamental como *productor cultural*.

A través de la dependencia e interacción con la naturaleza y los recursos naturales las comunidades rurales han adquirido una conciencia cierta de su entorno natural, donde conocimiento y recursos son utilizados y transmitidos conjuntamente por medio de sus tradiciones. Los procesos sociales por los cuales se adquiere y utiliza el conocimiento tradicional se generan desde los valores culturales, e incluso espirituales, de la comunidad. Muchos poseedores de este tipo de conocimiento creen que los espíritus están presentes en todos los elementos del mundo natural y que se adquiere conocimiento a través de estos espíritus o dioses.<sup>24</sup> La arquitectura vernácula en contextos rurales no es tan solo una estructura tangible, sino más bien una institución creada para un complejo grupo de fines. Esto se debe a que la construcción tradicional es un proceso cultural influenciado directamente por la comunidad a la que pertenece. Por lo tanto, las fuerzas socioculturales tienen una gran importancia al relacionar el modo de vida del hombre con el ambiente.<sup>25</sup>

Sin entrar en mayor detalle, es relevante comprender que la cosmovisión religiosa de la mayoría de las comunidades rurales de origen ancestral, es parte esencial de la composición de su arquitectura. El Cosmos puede estar reflejado en un microcosmos a distintas escalas, desde un territorio hasta una vivienda. Por ejemplo, en las comunidades rurales de África, donde es importante lo sagrado y no se ponen en duda los valores tradicionales, es muy grande la carga simbólica de su arquitectura vernácula. Entre los Dogon y los Bambara de Mali, todo objeto y acontecimiento social tiene una función simbólica además de la utilitaria.<sup>26</sup> Situación similar sucede en las civilizaciones antiguas de Europa, Egipto, China, México y Perú, donde la planificación territorial, urbana y arquitectónica responde principalmente a símbolos religiosos y trayectos astrológicos.


En Chile, gran parte de la arquitectura vernácula de los pueblos originarios está fuertemente enraizada en significados simbólicos y religiosos. Por ejemplo, en las construcciones tradicionales *aymaras* es posible distinguir la estrecha relación del espacio construido con el paisaje, espacio sagrado por definición simbólica de la cosmovisión andina. Esto se traduce en el emplazamiento de los pueblos y su relación

---

<sup>24</sup> Instituto Internacional para el Medio Ambiente y Desarrollo (IIED), 2001, Protección de Conocimiento Tradicional y Patrimonio Cultural el Concepto del Patrimonio Bio-Cultural Colectivo, Perú.

<sup>25</sup> Rapoport A., op.cit.

<sup>26</sup> Ídem



con el entorno natural sagrado, en el trazado de explanadas ceremoniales y espacios públicos junto al santuario, en las relaciones del pueblo con la iglesia y el trabajo, y en el ordenamiento de las viviendas en agrupaciones alargadas principalmente de orientación norte-sur con las fachadas y patios hacia el oriente enfrentando la salida del sol y reconociendo la presencia de los volcanes como hito espacial predominante con un sentido simbólico.

Este fenómeno recreado constantemente por las comunidades rurales hasta la actualidad, ha generado el conocimiento fundamental para su preservación. Se cree que el éxito de la mayoría de las comunidades rurales del mundo se relaciona con la comprensión de las fuerzas naturales y la orientación de sus asentamientos, a lo que se suma, el alto contenido ceremonial que conllevan sus procesos de construcción.

## 2. PRODUCTO CULTURAL

La arquitectura vernácula rural como producto cultural, tiene una gran variedad de escalas y tipologías, donde la tecnológica utilizada en su construcción dependerá de las capacidades y experiencias de la cultura a la que pertenece y de la disponibilidad de materiales que facilita el entorno.

Es conocido que, en el caso de los conjuntos vernáculos, cada contexto rural genera un tipo diferente de edificación. Estos generalmente son homogéneos con mínimas variaciones en sus aspectos estéticos y constructivos, lo cual determina un carácter propio a cada región distinguiéndose claramente de otras. Así, la identidad cultural de una comunidad rural se ve reflejada en la imagen de los conjuntos tradicionales.<sup>27</sup>

La elección del material, los procesos constructivos, las características de sus elementos, sus criterios estructurales, obedecen a una lógica constructiva en la que urge optimizar los recursos disponibles, estableciendo límites de acción precisos que son conocidos y heredados entre los miembros de la comunidad que comparte la sabiduría regional.<sup>28</sup>


Así lo ratifica Rapoport al señalar que “los factores socioculturales son los que determinan la forma de la arquitectura vernácula”.<sup>29</sup> Es decir, esta arquitectura no sólo es resultado de los aspectos físicos, como establecen la mayoría de autores, sino que es

---

<sup>27</sup> Torres Zarate Gerardo, 2009, La Arquitectura Vernácula como Fundamento en la Sustentabilidad. CLFRFA09, Buenos Aires, Argentina

<sup>28</sup> Guerrero Baca Luis Fernando, 2014, Arquitectura en tierra. Hacia la recuperación de una cultura constructiva, en Reutilización del patrimonio edificado en adobe. Serie Antologías UAM, p37.

<sup>29</sup> Rapoport A., op.cit.



consecuencia de varios factores socioculturales, y ésta se modifica por la situación climática y los sistemas constructivos utilizados por la comunidad que la genera.

Si bien la mayoría de los estudios que analizan los sistemas constructivos de este tipo de arquitectura se han limitado a ser descriptivos y a considerar que cada caso es singular sustentado en la gran diversidad cultural de los contextos rurales del mundo, es posible identificar ciertos patrones constructivos que se repiten.

Al parecer el conocimiento adquirido sobre las propiedades de los materiales, sus procesos constructivos y, sobre todo, las posibilidades estructurales que entregan, han generado sistemas constructivos vernáculos muy similares alrededor del mundo. Esto quiere decir, que una de las variables determinantes de las características formales y volumétricas de la arquitectura vernácula es justamente la serie de conocimientos que han permitido transformar los materiales presentes en la naturaleza.<sup>30</sup> De esta manera es posible reunir a las diferentes expresiones de arquitectura vernácula rural en dos grandes grupos: *las estructuras entramadas y las mamposterías*.

Las estructuras entramadas son los sistemas constructivos en los que se forma una matriz reticular generalmente de madera, para resistir los esfuerzos de tensión y flexión. Por su forma, dimensiones y consistencia física, la interrelación se logra con uniones, tejidos, amarres o ensamblajes para configurar una red estructural.<sup>31</sup> Este tipo de estructuras se han desarrollado masivamente en zonas cálidas y húmedas. Gracias a los espacios libres entre elementos es posible el intercambio de temperatura de forma pasiva entre el exterior y el interior. Un caso representativo de este tipo de estructuras es la vivienda maya al sur de México. Este tipo de construcciones tiene una configuración espacial y lógica constructiva que se adapta perfectamente al medio, genera espacios confortables que permiten soportar las elevadas temperaturas de la zona y resistir los fuertes vientos ciclónicos.


Sin embargo, si fuese necesario aislar los interiores del exterior, se usa barro para recubrir y rellenar el entramado. Esta solución constructiva es conocida comúnmente como *quincha*, y es fácil de encontrar en las zonas rurales de Chile. Si el relleno fuese de adobes, éstos se disponen de canto y se fijan a la estructura de madera con alambres o mallas metálicas. Este sistema conocido como *adobillo*, fue muy utilizado en gran parte del país a finales del siglo XIX y principios del siglo XX. Cabe señalar que el éxito de las estructuras entramadas en Chile y Latinoamérica, se debe principalmente a su buen comportamiento sísmico, a causa de su condición estructural flexible capaz de absorber las vibraciones del sismo y evitar que se propaguen por el resto del edificio.

---

<sup>30</sup> Guerrero Baca Luis Fernando. 2009. Tecnología Constructiva y Patrimonio Intangible, en De Tierra y Varas, una Muestra de Arquitectura Vernácula en la Sierra Gorda de Querétaro.

<sup>31</sup> Idem





En cuanto a las mamposterías, éstas consisten en estructuras que se constituyen a partir de bloques relativamente uniformes de piedra, ladrillo o adobe, para resistir los esfuerzos de compresión, por lo que son colocadas unas sobre otras con el objeto de transmitir sus cargas en forma vertical. La superposición se hace por franjas, conocidas como hiladas, y las uniones entre bloques se intercalan con las correspondientes a las hiladas superiores e inferiores, a fin de interrumpir su continuidad y dar estabilidad al conjunto.<sup>32</sup>

La arquitectura vernácula de tierra, principal material de las estructuras de mamposterías en las zonas rurales chilenas, tiene como principio estructural su propio peso y masa. A lo largo de la historia, la tradición constructiva de este tipo de edificaciones ha privilegiado la construcción de muros gruesos capaces de evitar su volteo por algún agente exterior. The Getty Conservation Institute señala al respecto: “los muros de las construcciones de adobe generalmente son gruesos y por tanto, es difícil desestabilizarlos, aun cuando estén severamente agrietados”.<sup>33</sup> Por tanto el conocimiento tradicional en función de la estabilidad estructural, se ha materializado en ciertos comportamientos de diseño muy característico de este tipo de edificaciones, como el control de la esbeltez de los muros, el reforzamiento con contrafuertes, la construcción de vanos de pequeñas dimensiones y centrados en los muros, y la correcta conexión de sus elementos.<sup>34</sup>

Roberto Meli lo corrobora al indicar que “la capacidad de la estructura para soportar los efectos del sismo depende esencialmente de las robustez de sus elementos de soporte, que son esencialmente los muros y sus contrafuertes; depende además de la forma de la estructura y de la manera en que están conectados sus distintos elementos componentes, así como la calidad de los materiales y de la ejecución de la obra”.<sup>35</sup> Se trata de una técnica constructiva que logró importantes avances tecnológicos gracias a la selección de las experiencias exitosas, provenientes de la infinita sucesión de ensayos y errores.

En definitiva, ambas técnicas constructivas utilizan materiales de fácil obtención, algunos inagotables y otros susceptibles a un control sustentable, sin perjuicio del entorno y de manera responsable con las necesidades que la comunidad demanda. Afortunadamente estos sistemas constructivos han llegado hasta nuestros días sin


---

<sup>32</sup> Idem

<sup>33</sup> Toller E. Leroy, Kimbo Edna E. & Ginell William S., 2002, Guía de Planeamiento e Ingeniería para la Estabilización Sismorresistente de Estructuras Históricas de Adobe, The Getty Conservation Institute, p41.

<sup>34</sup> Fundación Altiplano, 2012, Manual Básico de Restauración y Conservación de Construcciones Patrimoniales de Tierra y Piedra de Arica y Parinacota, p36.

<sup>35</sup> Meli Roberto, 2011, Los Conventos Mexicanos del siglo XVI. Construcción, Ingeniería Estructural y Conservación. Instituto de Ingeniería UNAM, p207.



demasiadas alteraciones, por lo que es posible analizarlos en las diversas estructuras que se conservan como parte del patrimonio edificado nacional.<sup>36</sup>

El hecho de que estos sistemas constructivos estén vigentes hasta el día de hoy, es una muestra fehaciente de su capacidad para resolver los problemas de habitabilidad de las comunidades rurales. Son fruto de la creatividad y de la experimentación de millones de personas, durante muchas generaciones desde hace miles de años, cuyo virtuosismo constructivo es consecuencia de un *saber hacer y/o buen construir*, cuya disminución sería una pérdida cultural importante.

Este concepto del saber hacer y/o buen construir, que vincula el enfoque arquitectónico con el antropológico y etnográfico, es la base teórica para comprender la capacidad tecnológica del conocimiento tradicional y su vinculación con el territorio. Esta sabiduría constructiva está en permanente sintonía con el lugar, lo cual significa que no lo destruyen ni agota, sino más bien que trabajan con él. En consecuencia, la arquitectura vernácula rural expresa este conocimiento mediante la elección del lugar, su carga ceremonial, los materiales utilizados y las formas diseñadas, integrándose de manera armoniosa y responsable al paisaje.

Por estas razones, puedo establecer que la significación cultural de la arquitectura vernácula rural por medio de la valoración sociocultural, tecnológico-material y su vinculación con el territorio es la materialización de su conocimiento tradicional asociado. Esto quiere decir, que el resultado de la valoración de este tipo de patrimonio como *proceso y producto cultural* conlleva a plantear su intervención desde una concepción holística de lo que significa conservar y por ello, se deberá trascender lo construido e incorporar como componentes de análisis y herramientas de diseño a la comunidad y su territorio. Todo lo anterior puede ser esquematizado conceptualmente de la siguiente manera:

---

<sup>36</sup> Guerrero L., 2014, op.cit., p66

Figura 1. Esquemmatización de la Valoración de la Arquitectura Vernácula Rural




Fuente: Ronald Caicedo.

## AMENAZAS Y VULNERABILIDAD DE LA ARQUITECTURA VERNÁCULA RURAL

La R.A.E. define *amenaza* como todo hecho que puede producir un daño, y *vulnerabilidad* como a la condición de alguien o algo para poder ser herido o recibir lesión. Sin embargo, cuando hablamos de patrimonio cultural entendemos como amenaza a toda causa externa natural o antrópica que pone en peligro su autenticidad e integridad, y vulnerabilidad al grado de susceptibilidad del bien de sufrir algún tipo de deterioro, pérdida de un valor o distorsión de su significación cultural.

Si bien la amenaza y vulnerabilidad del patrimonio cultural ha estado presente en el interés de la comunidad internacional a partir de la Convención de la Haya en 1954, la Convención de París de 1972 es la primera instancia que recoge esta urgencia al crear la *Lista del Patrimonio en Peligro*. Este instrumento de protección no sólo se centra en la amenaza por causas antrópicas como guerras, malas planificaciones urbanas o destrucción del ambiente, sino también la causada por desastres naturales.

La inscripción de ciertos bienes culturales en esta lista, no como una sanción sino como un mecanismo para facilitar su protección, ha permitido al Comité asignar asistencia de emergencia al bien amenazado con cargo al Fondo de Patrimonio Mundial. Sin embargo, los bienes que pueden ser protegidos por medio de este mecanismo deben cumplir una



serie de disposiciones más bien políticas, que podrían marginar a los bienes culturales de *menor rango* como la arquitectura vernácula rural.

Frente a ello, organizaciones como ICOMOS, ICCROM, ICOM e IUCN han desarrollado una serie de documentos vinculados a la protección del patrimonio cultural y natural en todas sus dimensiones, promoviendo fehacientemente la investigación de sus distintas amenazas y su grado de vulnerabilidad frente a ellas.

The United Nations Office for Disaster Risk Reduction (UNISDR) define estos conceptos de una manera holística al involucrar distintas escalas de investigación. Se refiere como amenaza a todo “fenómeno natural peligroso, tales como inundaciones, tormentas, sequías y terremotos, y procesos sociales mal planificados tales como urbanizaciones deficientes y degradación del medio ambiente”.<sup>37</sup> Mientras que utiliza el concepto de vulnerabilidad para referirse al “grado de susceptibilidad de estos activos a sufrir daños y perjuicios, debido a insuficiencias de diseño y construcción, falta de mantenimiento, condiciones de vida insegura y precaria, falta de acceso a los servicios de emergencia”.<sup>38</sup> y ubicarse en zonas sísmicas, volcánicas o propensas a sufrir ciclones y huracanes.

En este sentido, es muy complejo desvincular conceptualmente amenaza de vulnerabilidad al momento de diagnosticar el estado de conservación del patrimonio. Por ello es necesario recurrir a un tercer término: *riesgo*. UNISDR define riesgo como la sumatoria de tres conceptos: “amenaza, exposición y vulnerabilidad”.<sup>39</sup> Si bien el riesgo al cual se refiere tiene relación directa con los desastres naturales, el concepto crece al aplicarse a la conservación patrimonial entendiéndolo como las condiciones que provocan la pérdida o distorsión de valores culturales.

Por lo tanto, el análisis de las amenazas y vulnerabilidad de la arquitectura vernácula rural estará condicionado por el tipo y grado de exposición a experimentar transformaciones en perjuicio de sus valores culturales, como consecuencias de la acción de factores de riesgos socioculturales y/o físico-naturales. Pese a que están íntimamente relacionados, esta subdivisión de factores de riesgo estará determinada por la sumatoria del tipo de amenaza, el nivel de exposición y la correspondiente vulnerabilidad en su afectación predominante.

Es decir, para los *factores de riesgo físico-naturales* las amenazas serán *ambientales* como las condiciones climatológicas, sismos, inundaciones, y flora y fauna parasita; la exposición será *tangible*; y la vulnerabilidad *tecnológica-material*, vinculada a la calidad del diseño, de los materiales seleccionados y la ejecución de la obra vernácula.

---

<sup>37</sup> United Nations, 2013, UNISDR, GAR; Global Assessment Report on Disaster Risk Reduction. p248

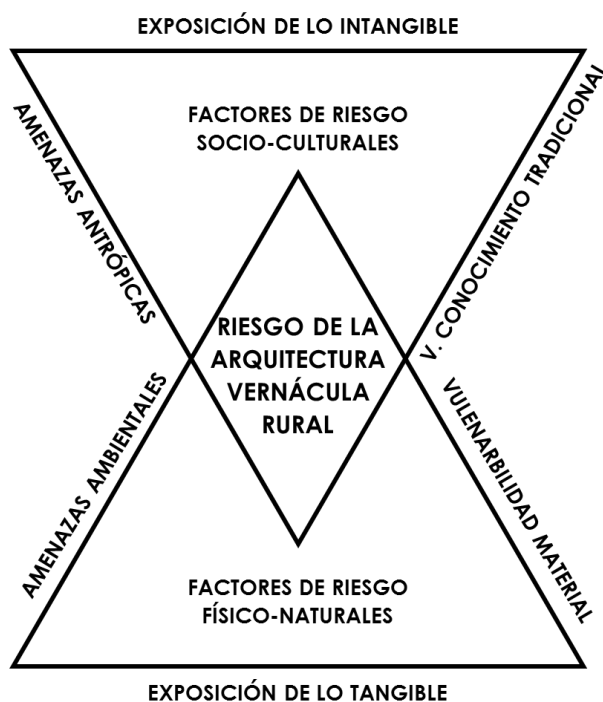
<sup>38</sup> Idem

<sup>39</sup> Idem

En cambio, para los *factores de riesgo socioculturales* las amenazas serán *antrópicas*, como las transformaciones sociales no planificadas, programas de turismo invasivos, degradación del ambiente por actividades extractivas a gran escala, marginación del mundo institucional y académico en la conservación del patrimonio cultural vernáculo, falta de mantenimiento e intervenciones deficientes; la exposición será *intangible*; y lo vulnerable el *conocimiento tradicional* asociado a este tipo de arquitectura.


En definitiva, el cruce de ambos tipos de factores será el riesgo total y posible que amenaza a la arquitectura vernácula de los contextos rurales de Chile. Todo lo anterior se puede resumir en el siguiente esquema:

Figura 2. Esquemización de los Factores de Riesgo.



Fuente: Ronald Caicedo.

Esto significa que el interés por salvaguardar este tipo de arquitectura enfrenta dos grandes problemas: en primer lugar, la naturaleza de sus materiales que la hacen vulnerable ante los factores de riesgos físico-naturales, y, en segundo lugar, que en todo contexto rural existe un desprecio sistemático hacia su arquitectura vernácula por ser considerada poco duradera, insalubre y peligrosa. Ambos factores han incidido de manera directa tanto en la poca atención académica que ha recibido, como la falta de



mantenimiento, el abandono y la pérdida de los conocimientos sobre procesos de reparación.

Con el paso del tiempo las nuevas influencias arquitectónicas, los nuevos sistemas constructivos y la búsqueda de satisfacción de nuevas necesidades que pueden surgir e incluso de los desastres naturales como sismos e inundaciones, ponen en evidencia la vulnerabilidad tecnológico-material de la arquitectura vernácula rural con respecto de las industriales o modernas. En este sentido, es de esperar que este tipo de construcciones se presente a la sociedad como contraria a la modernidad, al considerarse atrasada o negada al progreso.

En un mundo globalizado, en el cual la diversidad cultural se comercializa y se privilegia la vida urbana sobre la rural, la modernidad sobre lo tradicional, lo occidental sobre lo autóctono y lo nuevo sobre lo viejo, las tradiciones de las comunidades rurales, dimensión intangible de su patrimonio cultural vernáculo, se vuelven vulnerables.


Por ello, es posible establecer que la globalización socioeconómica, la homogeneización de la cultura, la crisis ambiental, el abandono territorial y la falta de mantenimiento, son los factores de riesgo más agresivos y costosos de revertir que atentan gravemente a la arquitectura vernácula rural en Chile, y no sólo por degradar físicamente este tipo de patrimonio cultural, sino más bien por favorecer la pérdida progresiva de su conocimiento tradicional asociado.

## **MATERIALIZACIÓN DEL CONOCIMIENTO TRADICIONAL COMO SOLUCIÓN PARA LA CONSERVACIÓN**

Las técnicas constructivas de la arquitectura vernácula se han desarrollado básicamente a partir de la transmisión de conocimientos de origen popular que, como saber tradicional, consisten en una serie de manifestaciones culturales en respuesta a necesidades locales, así como a las condicionantes y recursos que ofrece el ambiente.

Los conjuntos vernáculos son capaces de entregar un carácter propio a cada contexto rural. Mientras los materiales determinan los sistemas constructivos de la arquitectura vernácula rural, los factores socioculturales determinan su imagen final. Se trata de una cultura constructiva que ha logrado grandes avances tecnológicos gracias a la ancestral sucesión de ensayos y errores que por milenios desarrollaron las comunidades rurales, en los cuales las experiencias exitosas trascendían y los fracasos eran descartados.

La arquitectura vernácula permite a la comunidad reconocer y materializar sus tradiciones y autenticidad cultural. Por ejemplo, la elección de materias primas, sus




procesos de transformación, acarreo y almacenamiento por lo general están vinculados a ceremonias y trabajos comunitarios que forjan la identidad del contexto rural. Por otra parte, la elección de las dimensiones de los elementos constructivos, sus formas de disposición, unión o ensamble, entre otros, obedecen a una lógica en la que se han logrado optimizar los recursos disponibles estableciendo límites de acción precisos que son conocidos y heredados entre los miembros de la comunidad que comparte la sabiduría regional. Por lo tanto, la valoración de la materialización de la arquitectura vernácula se sustenta en dos grupos de intereses: *las técnicas constructivas que utilizan y la memoria de las culturas que la utilizan.*

Sin embargo, como señalé anteriormente, muchos de estos conocimientos tradicionales son altamente vulnerables a la transformación cultural de los contextos rurales, por haber sido transferidos oralmente mediante experiencias vivenciales de una generación a otra, y no estar debidamente documentadas para su difusión. Además, es común que hayan sido distorsionadas principalmente desde la globalización, al recibir influencias externas y homogeneizadoras.

Es posible que este problema haya causado el desprecio por parte del mundo académico como fuente de conocimiento y aprendizaje dado que, por lo general, predomina como lo verdadero y útil lo que se puede explicar por medio de demostraciones científicamente cuantitativas. Esta tendencia limitada no puede ser compatible con los conocimientos tradicionales por ser difíciles de verificar, y aunque las evidencias materiales muestran, por ejemplo, la resistencia de las estructuras a lo largo de los siglos, por no ser considerados procesos reproducibles y mensurables, rara vez se aceptan como informaciones válidas para fundamentar respuestas de diseño.

No obstante, desde un punto de vista optimista, es innegable decir que la investigación y sistematización de los sistemas constructivos modernos parten de la base aprendida de los sistemas constructivos tradicionales. Se sabe que buena parte de los criterios estructurales de la ingeniería actual surgieron del análisis y comprensión de las fallas en las estructuras pasadas, es decir de la experiencia empírica. La degradación de materiales o los deterioros estructurales por la acción de agentes de riesgo físico-naturales, han sido y serán una fuente de información generosa para el rubro de la construcción.

Existe en la actualidad una serie de iniciativas tanto privadas como públicas, que han investigado este tipo de arquitectura con el objetivo de mejorar la calidad de vida de la población, mediante el análisis de la materialización económica y ecológicamente sostenible de los contextos rurales. Como sabemos, el concepto de *saber hacer y/o buen construir*, intrínseco en la arquitectura vernácula rural, es la base teórica para comprender la calidad constructiva y capacidad de sostenibilidad del conocimiento



tradicional materializado en los distintos sistemas constructivos que abarca este tipo de edificaciones.

El proyecto VERSUS,<sup>40</sup> que busca reconocer en la arquitectura vernácula lecciones para la arquitectura sustentable, establece que el conocimiento tradicional se materializa en distintas dimensiones; Primero, relacionado con los principios medioambientales, donde destaca el respeto a la naturaleza de sus procesos constructivos y su correcta integración al paisaje. Segundo, relacionado con los principios socioculturales, donde reconoce la importancia de éstos en la identidad territorial, en la salud de la población y en la cohesión social. Y tercero, relacionado con los principios socioeconómicos, donde destaca la función de este tipo de arquitectura en el fortalecimiento de las comunidades rurales a través de la autonomía económica y optimización de la utilización de sus recursos.

Con lo anterior, es posible establecer que para garantizar la preservación de este tipo de patrimonio es fundamental analizar la materialización del conocimiento tradicional como una herramienta para el diseño de metodologías de conservación. Esto es posible realizar mediante el análisis y valoración de la capacidad tecnológica de la arquitectura vernácula rural de revertir y minimizar los efectos de los distintos factores de riesgo, y ser parte de la solución a los requerimientos ambientales, tecnológicos, económicos y culturales de la población rural, fundamentales para el desarrollo sostenible de las zonas rurales de Chile.

Sin embargo, previo a establecer los lineamientos necesarios para la conservación de la arquitectura vernácula rural y definir su influencia y potencial en la planificación territorial, es necesario revisar y reflexionar sobre las estrategias de investigación y recomendaciones de intervención, propuestas por los diversos organismos internacionales vinculados a la protección del patrimonio cultural vernáculo.


## **REFLEXIONES A LAS RECOMENDACIONES INTERNACIONALES**

A nivel internacional, existe una gran variedad de documentos vinculados con la protección del patrimonio cultural vernáculo. A mi parecer, uno de los principales que se ajusta a la problemática planteada es la carta de Burra ICOMOS de 1979, la que profundiza en las recomendaciones para la intervención y gestión de sitios con significación cultural a partir del planteamiento de que la conservación como concepto, trasciende lo material e incorpora a la comunidad y la naturaleza, variables

---

<sup>40</sup> VERSUS, 2014, Lecciones del patrimonio vernáculo para una arquitectura sostenible. ESG. Portugal.





fundamentales en la conceptualización del patrimonio vernáculo construido. Si bien se refiere específicamente a sitios arqueológicos, se podría extrapolar sus recomendaciones a zonas patrimoniales con presencia de arquitectura vernácula rural. Señala: “los sitios de significación cultural, incluyendo los naturales, indígenas e históricos que contengan valores culturales, enriquecen la vida del pueblo, proveyendo a menudo un profundo e inspirador sentido de comunicación entre comunidad y paisaje, con el pasado y con experiencias vividas. Continua: reflejan la diversidad de nuestras comunidades, diciéndonos quiénes somos y cuál es el pasado que nos ha formado”.<sup>41</sup>

Este enfoque integrador sustenta la conservación de la arquitectura vernácula rural en su dimensión integral con base en sus variables tecnológica-material, sociocultural y territorial. Es decir, propone que la conservación busque desde la valoración y protección del patrimonio, fortalecer su rol en los procesos de planificación social y gestión patrimonial, entendiéndolo como un recurso disponible para el desarrollo sostenible del territorio. Para ello, la carta de Burra propone como uno de sus principios que “la conservación de un sitio debe identificar y tomar en consideración todos los aspectos de su significación cultural y natural, evitando enfatizar injustificadamente uno a expensa de los demás”.<sup>42</sup>

Por su parte, la carta de la arquitectura vernácula de CIAV-ICOMOS de 1992, declara como principio de salvaguardia un programa global que considere la definición de los principios de investigación y de los métodos de conservación y protección. Sin embargo, destaca la importancia de la “formación y educación de la población con el objeto de lograr su comprensión, apoyo y participación, además de respetar los valores vernáculos en todas las iniciativas que tengan que ver con el ordenamiento del territorio y la planificación regional”.<sup>43</sup>

Mientras, la carta de Cuba de 1998 “recomienda impulsar de manera decidida su enseñanza y estudio, además de tomar en cuenta la opinión de los campesinos y usuarios en las recomendaciones que se propongan”,<sup>44</sup> mientras la carta del patrimonio vernáculo construido de ICOMOS de 1999 establece los principios básicos de conservación que se relacionan principalmente con la autenticidad de sus formas y sistemas constructivos, pero destaca que “el patrimonio vernáculo no sólo obedece a los elementos materiales, edificios, estructuras y espacios, sino también al modo en que es usado e interpretado por la comunidad, así como a las tradiciones y expresiones intangibles asociadas al mismo”.<sup>45</sup>

---


<sup>41</sup> ICOMOS, 1979, op.cit.

<sup>42</sup> Ídem

<sup>43</sup> ICOMOS, 1999, op.cit.

<sup>44</sup> Arquitectura Vernácula y Patrimonio, 1998, op.cit.

<sup>45</sup> ICOMOS, 1999, op.cit.



Como vemos, las cartas relacionadas con la arquitectura vernácula establecen como principios de conservación la importancia de la participación comunitaria en la toma de decisiones para el diseño de metodologías de conservación y la planificación de su territorio, así también, lo relevante que es su difusión y educación para la sensibilización social. En esta línea, CIAV-ICOMOS, establece la responsabilidad de las autoridades competentes para crear las condiciones favorables para la conservación de este tipo de arquitectura a través de “medidas legislativas, administrativas y financieras”, y que se complementen con la “sensibilización de la conciencia pública del valor de la cultura vernácula, mediante la promoción de la participación activa de los individuos en la formación y el desarrollo de las tradiciones en la comunidad”.<sup>46</sup>

Como líneas de acción la carta de 1999, propone la investigación y documentación como eje fundamental, se suma el respeto a la integración en el paisaje y la continuidad de los sistemas tradicionales de construcción, “así como los oficios y técnicas asociados con el patrimonio vernáculo, son fundamentales expresión del mismo y esenciales para la restauración de dichas estructuras. Tales técnicas deben ser conservadas y legadas a las futuras generaciones, mediante la educación y formación de artesanos y constructores”.<sup>47</sup>

La Carta de 1992, recomienda para los proyectos de conservación ser precedidos por investigaciones científicas apoyadas con la “participación de los miembros de la comunidad y a través de publicaciones que sensibilicen a la opinión pública”. Estos proyectos deben mantener la integridad del conjunto, conservar la estructura vernácula, y de ser posible, “conservar los materiales originales; en el caso de que tengan problemas de durabilidad, se les puede sustituir por materiales más apropiados y compatibles”. Además, “es deseable la aplicación de conocimientos técnicos en las construcciones tradicionales; si las técnicas tradicionales se han perdido, es necesario fijar normas de ejecución equivalentes con el uso razonado de los instrumentos y el conocimiento de la naturaleza de los materiales”.<sup>48</sup>

Por su parte, la carta de Nara de 1994 da cuenta de la importancia de la diversidad cultural. Concebida desde la Carta de Venecia, extiende el alcance de patrimonio cultural a lo que entendemos hoy como tal. En este afán de proteger la diversidad cultural como una fuente irremplazable de riqueza espiritual e intelectual, “debe promoverse como aspecto esencial del desarrollo humano. Además, que la responsabilidad del patrimonio cultural y su administración pertenecen, en primer lugar, a la comunidad cultural que le dio origen y subsecuentemente a quienes cuidan de él”.<sup>49</sup> Para ello, propone que la valoración del patrimonio debe ser atribuida al grado


---

<sup>46</sup> CIAV-ICOMOS, op.cit.

<sup>47</sup> ICOMOS, 1999, op.cit.

<sup>48</sup> CIAV-ICOMOS, op.cit.

<sup>49</sup> ICOMOS, 1994, op.cit.



de credibilidad o veracidad de las fuentes de información, requisito básico para evaluar los aspectos de su autenticidad. Señala más adelante que “la comprensión de la autenticidad juega un papel fundamental en todos los estudios del patrimonio cultural, en la planificación de la conservación y la restauración”.<sup>50</sup>

Sin embargo, en la práctica las propuestas de conservación pueden priorizar aspectos de la arquitectura vernácula, por lo general estéticos, en beneficio de actividades económicas alejadas de la autenticidad funcional de éstas y en perjuicio del desarrollo comunitario. Como señala María José Amerlinck,<sup>51</sup> el turismo puede ser un factor de riesgo que atente contra la identidad cultural de los pueblos, al considerar el patrimonio como una mercancía, distorsionar tradiciones y desincentivar las investigaciones. Por ello, vale la pena señalar que al momento de proponer medidas de conservación que involucren la rehabilitación de espacios vernáculos para el turismo, estos deben involucrar no sólo los aspectos técnicos, sino además todos los aspectos socioculturales y antropológicos, que permitan garantizar la conservación de la arquitectura vernácula de manera integral.

La Declaración de Nairobi de 1976, recoge esta urgencia. Si bien está construida desde un enfoque antropológico, sus recomendaciones se relacionan con la salvaguardia de los conjuntos históricos y su función en la vida contemporánea. Señala al respecto: “considerando que los conjuntos históricos ofrecen a través de las edades los testimonios más tangibles de la riqueza y de la diversidad de las creaciones culturales, religiosas y sociales de la humanidad, y que su salvaguardia y su integración en la vida de la sociedad contemporánea es un factor básico del ordenamiento del territorio”.<sup>52</sup>

Frente a los acelerados cambios socioculturales de las zonas rurales, estos testimonios vernáculos vivos adquieren importancia para el desarrollo y la planificación territorial. La declaración recomienda en primer término la responsabilidad de cada ciudadano de exigir a los Estados la salvaguardia de este patrimonio, en el marco de las políticas públicas a nivel nacional, regional o local. Para ello recomienda que “debiera considerarse que los conjuntos históricos y su medio constituyen un patrimonio universal irremplazable, y que cada uno de ellos deba ser considerado globalmente como un todo coherente”.<sup>53</sup> Entonces sugiere como principal medida de salvaguardia, que en “cada Estado deberá formularse con arreglo a sus condiciones propias en materia de distribución de poderes, una política nacional, regional y local con objeto de que las autoridades nacionales, regionales o locales tomen medidas jurídicas, técnicas, económicas y sociales con miras a salvaguardar los conjuntos históricos y su medio”.<sup>54</sup>

---


<sup>50</sup> Ídem

<sup>51</sup> Amerlinck M., op.cit.

<sup>52</sup> UNESCO, 1976, op.cit.

<sup>53</sup> Ídem

<sup>54</sup> Ídem



Sin embargo, se sabe que en muchos países falta una legislación eficaz y flexible sobre el patrimonio cultural, y si ésta existe no es respetada por todos. Además, los grupos de poder político no siempre se encuentran en sintonía con lo que exige la ciudadanía, sino más bien con los intereses económicos de grupos empresariales. Por lo cual, a mi parecer, puede ser complementada según lo siguiente.

## 1. ORGANIZACIÓN CIVIL

Es conocido que, en Chile y gran parte de Latinoamérica, se han realizado y se siguen haciendo intervenciones patrimoniales a cargo de las autoridades, poco eficientes y poco éticas. Tradicionalmente las asociaciones ciudadanas a cargo de conservar el patrimonio cultural, han sido formadas desde el poder político, por lo tanto, su campo de acción es limitado y regularmente comprometido. Bajo esta situación, puede verse que el camino más efectivo para hacer frente a diversas actitudes arbitrarias del Estado son las organizaciones civiles independientes y no gubernamentales.<sup>55</sup>

Por otra parte, los conflictos socio-ambientales es otra forma de respuesta ciudadana que implica organización civil frente a las autoridades, sea por el acceso y uso de ciertos bienes naturales, altercados por invasiones legales e ilegales en territorios oficialmente protegidos, oposición a decisiones y prácticas, públicas y privadas, que afectan o amenazan con afectar el entorno, o protestas ante acciones de despojo de territorios y privatización de bienes naturales de uso colectivo.<sup>56</sup>


Con lo anterior, creo que el análisis que realiza Caraballo sobre el texto de la Convención de París de 1972 del Patrimonio Mundial es importante. En el documento recomienda como principio básico, que “es indispensable adoptar nuevas disposiciones convencionales que establezcan un sistema eficaz de protección colectiva del patrimonio cultural y natural organizado de una manera permanente, y según métodos científicos y modernos”.<sup>57</sup> Para lo cual Caraballo reflexiona señalando que este tipo de sistema actúa de manera preventiva, con cobertura legal y adecuada a los recursos sociales, económicos y culturales. “Al definir que dicho sistema debía ser de carácter colectivo, establecía por una parte la colaboración de los Estados, mientras por otra aludía a la necesidad de ampliar el proceso de diseño del sistema de hacer partícipe del

---

<sup>55</sup> Arellanes Meixueiro Anselmo, 1997, Restauración del Convento de Santo Domingo, Oaxaca, en La Sociedad Civil frente al Patrimonio Cultural, UNAM, México, p106.

<sup>56</sup> Paz María Fernanda y Risdell Nicholas, 2014, Conflictos, conflictividades y Movilizaciones Socioambientales en México: Problemas Comunes, Lecturas Diversas, UNAM, p5.

<sup>57</sup> UNESCO, 1972, Convención sobre la Protección del Patrimonio Mundial Cultural y Natural, París, Francia.



proceso a la mayor parte de los actores locales relacionados con el bien, tanto del ámbito público y privado”.<sup>58</sup>

Por ello, fortalecer las organizaciones civiles sensibilizadas con el patrimonio cultural en los procesos de diseño de proyectos, programas y planes de conservación patrimonial o de intervención territorial se hace esencial. Como dice María Fernanda Paz, los conflictos que se generan por la reacción ciudadana frente a la pérdida del patrimonio, “son espacios de confrontación y de encuentro. A través de ellos se debaten posiciones y proyectos, se confrontan agravios, se generan nuevas rupturas, especialmente en los ámbitos locales. Pero también de ellos surgen alianzas, nuevas redes de apoyo se tejen como estrategia de lucha y, asimismo, como expresión de nueva realidad social”.<sup>59</sup> Es decir, es la instancia que existe para moderar los intereses involucrados y generar igualdad de participación y poder de los distintos actores sociales.

## **2. PRINCIPIOS GENERALES**

Sabemos que el vínculo más fuerte entre la sociedad y sus raíces es el conocimiento tradicional materializado en el patrimonio cultural, por ello la preocupación de conservarlo. No obstante, por lo general esto no ocurre con facilidad.

A menudo las instituciones públicas destinadas a la protección del patrimonio no logran sus propósitos de manera integral y acorde a las necesidades demandadas por la comunidad, sino más bien, cumplen una función netamente fiscalizadora y no propositiva, y peor aún, algunas pueden llegar a responder a criterios políticos e intereses económicos particulares.


Frente a ello, nace la necesidad de fortalecer las organizaciones civiles como instrumento para la planificación de la conservación del patrimonio, de las cuales, en un proceso de capacitación e investigación, pueden llegar a ser organizaciones no gubernamentales calificadas para tal objetivo. Bajo esta tendencia el arquitecto restaurador, como profesional del área, es el encargado de coordinar las investigaciones y los intereses tanto académicos como sociales para determinar las prioridades de una intervención.

De igual manera, deberá organizar los procesos de capacitación, sensibilización y difusión junto al apoyo de la comunidad y un equipo multidisciplinario. De aquí esta función clave de nexo entre sociedad y patrimonio.

---


<sup>58</sup> Caraballo C., op.cit, p17.

<sup>59</sup> Paz María Fernanda y Risdell Nicholas, 2014, op.cit. p46.



Aunque los principios para garantizar la conservación de la arquitectura vernácula rural pueden ser ajustados o complementados según el caso de estudio en específico, de manera general y como arquitecto restaurador, propongo los siguientes:

- **Territorialidad.** El territorio es un logro compartido entre lo natural y lo humano. Provee el espacio físico para la interacción de todos los componentes que involucra el patrimonio cultural vernáculo y la posibilidad de generar desarrollo sostenible para las comunidades asociadas a él. Por lo tanto, toda intervención que busque salvaguardar la diversidad cultural inscrita dentro de un contexto rural, deberá considerar en su proceso de valoración, diagnóstico y propuesta, el territorio.
- **Investigación.** A partir de la restauración científica propuesta por Gustavo Giovannoni que se establece la importancia de la investigación en los procesos de conservación y restauración. Por esto, se recomienda que antes de cualquier intervención se debe recabar la mayor cantidad de antecedentes veraces para su valoración y diagnóstico, y así fundamentar con bases ciertas las intervenciones.
- **Autenticidad.** La Carta de Nara señala la importancia en los procesos de valoración el grado de credibilidad y veracidad de las fuentes de información para determinar la autenticidad. Esta juega un papel fundamental en los planes de intervención, al permitir su legibilidad y accesibilidad como patrimonio. En la arquitectura vernácula la autenticidad se revela mediante la materialización de su conocimiento tradicional asociado, por ello, la valoración como proceso y producto cultural es fundamental para identificar su auténtica significación.
- **Universalidad.** Este principio es aplicado desde la Convención de París, en la cual se establece que un bien cultural vinculado a un contexto natural puede ser considerado como patrimonio mundial y, por ende, ser patrimonio de la humanidad adquiriendo valor universal. Si bien, puede ser cuestionable que la arquitectura vernácula rural alcance esta clasificación, desde la premisa de que la diversidad cultural es por sí misma patrimonio de la humanidad, cualquier manifestación vernácula rural podría ser valorada universalmente.
- **Integridad.** Consiste en la búsqueda de concebir la arquitectura vernácula como un todo indivisible. Si bien este concepto puede mal interpretarse e incentivar las reconstrucciones materiales, lo correcto es comprenderlo como la manera de permitir la lectura integral del bien en cuestión, sin distorsionar su autenticidad.
- **Reversibilidad.** Es uno de los más difíciles de aplicar. Toda intervención debe facilitar la reversibilidad de las acciones a nivel material, sociocultural y territorial. Para ello, siempre se debe realizar una investigación acuciosa de los




antecedentes, aplicar técnicas ya probadas y ponderar la noción de futuro del patrimonio de los distintos actores sociales involucrados.

- **Mínima Intervención.** Este principio debe ser inherente a cualquier intervención. Éste facilita la preservación de la autenticidad e integridad, la reversibilidad de las acciones, y la sostenibilidad del ecosistema.
- **Participación Multidisciplinaria.** Debido a la escala territorial necesaria para garantizar la conservación de este tipo de patrimonio, es esencial la integración de un equipo que involucre varias disciplinas. Arquitectos, abogados, biólogos, restauradores, ingenieros, geógrafos, hidrólogos, agrónomos, historiadores, arqueólogos, antropólogos, sociólogos, entre otros, pueden ser parte de la intervención según el alcance del proyecto.
- **Coordinación con la Comunidad.** Según la recomendación de varias cartas relacionadas con este tipo de patrimonio, es fundamental la socialización de los proyectos. Una ventaja cualitativa en esta incorporación colectiva radica en el nivel de compromiso con su patrimonio, asegurando la sostenibilidad de la intervención a corto, mediano y largo plazo. Además, es conocido que la participación social puede acelerar los procesos de intervención cuando su respuesta es positiva.
- **Capacitación Comunitaria.** La generación de activos humanos locales en la conservación patrimonial de este tipo de patrimonio es un objetivo que se debe lograr. Éste incidirá en la reactivación de la economía del territorio a través de la incorporación de mano de obra calificada en técnicas tradicionales de restauración y conservación.
- **Inversión en Desarrollo Sostenible.** Parte fundamental de la intervención ética del territorio. El componente patrimonial puede incidir en las inversiones para el desarrollo territorial responsable a partir de los recursos naturales y culturales disponibles.

Para cumplir esta serie de principios, es necesario contar con el apoyo de una institución independiente y calificada que participe como mediador de intereses e influencias entre la comunidad, las autoridades y el mundo privado. A mi parecer, las organizaciones no gubernamentales sensibilizadas con la conservación patrimonial pueden cumplir este papel.

Este requisito es importante de considerar dado que si bien, la actual tendencia de democratizar el patrimonio cultural fomenta la participación ciudadana en los procesos de su conservación, éstos se deberán de realizar bajo orientación profesional especializada. Es decir, el trabajo del equipo multidisciplinario que involucra este tipo



de proyecto, debe ser condesciéndete con la comunidad sin perjuicio de sus conocimientos técnicos, debe respetar su visión de patrimonio y en especial cuando hablamos de su patrimonio cultural vernáculo. Obviamente los principios puristas planteados por los académicos a mediados de siglo XX serán difíciles de aplicar literalmente, pero lo importante será garantizar la preservación de la autenticidad del patrimonio en cuestión mediante la conservación y fortalecimiento del estilo de vida tradicional de las comunidades rurales de nuestro país.

## **HACIA EL CONCEPTO DE CONSERVACIÓN SOSTENIBLE**

Han sido diversas las alternativas que se han generado a lo largo del tiempo en busca de la conservación de la arquitectura vernácula rural y todo lo que implica, pero la mayoría de las soluciones han centrado su foco únicamente en los aspectos técnicos y materiales.

En nuestros días es innegable la creciente inquietud por desarrollar alternativas más apropiadas y eficientes que involucren todas las variables posibles. Ante esta situación se entiende la necesidad de partir de una concepción antropológica, social y territorial más amplia de la arquitectura vernácula, que la redefine en términos de uso, protección y mantenimiento.

En la búsqueda de consolidar una metodología que permita la conservación de este tipo de patrimonio no sólo a corto plazo, sino a mediano y largo plazo, se ha desarrollado una perspectiva integral de atención que estrecha la vinculación social con procesos de reforzamiento de identidad y desarrollo.<sup>60</sup> En este sentido, las comunidades participan de forma directa y activa al considerar la conservación de su patrimonio cultural como una necesidad propia y sentida para hacerse más fuertes y estar en mejores condiciones para encarar las soluciones de sus problemas.<sup>61</sup>

Este enfoque se sustenta en la concepción de la conservación del patrimonio como parte integrante de la gestión patrimonial y la concibe en su dimensión integral con base a tres ejes fundamentales: “conservación, identidad y desarrollo”.<sup>62</sup> Se parte del principio de la relación indisoluble de la conservación del legado cultural con la identidad de los grupos sociales y las posibilidades de desarrollo. Así, la conservación trasciende la


---

<sup>60</sup> Cruz Flores, Sandra, 2009, Oxtotitlán, Guerrero: La Conservación de un Sitio de Patrimonio Rupestre, en Conservación de Bienes Culturales: Acciones y Reflexiones, coord. Luis Fernando Guerrero Baca, INAH, pp29.

<sup>61</sup> Convenio Andrés Bello, 1999, somos Patrimonio, 91 experiencias de apropiación social del patrimonio cultural y natural, Convenio Andrés Bello, Santa Fe de Bogotá Colombia.

<sup>62</sup> Cruz, S. op.cit.





atención meramente técnica y puntual del patrimonio cultural en su aspecto tangible y parte del entendimiento de éste bajo una concepción holística en donde sus componentes culturales, sociales y ambientales son inseparables.

Con lo anterior, la conservación debe buscar, a partir de la valoración y protección de la arquitectura vernácula y de la corresponsabilidad de la comunidad frente a ésta, potenciar su papel estratégico en los procesos de transformación social, concibiéndola como un recurso más para el desarrollo local. Para ello será fundamental crear de forma creativa y compartida un nuevo estado de relaciones y de acción entre los diferentes grupos sociales que inciden y se vinculan con este patrimonio.

Ciro Caraballo reflexiona al respecto, sobre la problemática que enfrenta la Lista del Patrimonio Mundial de seguir más bien voluntades políticas que sociales a favor de franquicias turísticas que como soporte para la conservación integral de un bien cultural. Señala que “de seguir así muy pronto un título de Patrimonio de la Humanidad, delpreciado y exclusivo club de sitios patrimoniales será tan valioso como los bonos basura de los bancos de Wall Street”.<sup>63</sup> Frente a este escenario, recomienda que limitar la mirada sólo a los reclamos con fines políticos de las instituciones de gobierno, o a las protestas de los grupos de especialistas con el objetivo de la conservación técnica y decorativa, y que olvidan el principio básico de transmitir el patrimonio a las siguientes generaciones, no es lo adecuado. “También están cada vez más activas las demandas de las comunidades que conviven con los bienes inscritos, bien requiriendo mayor transparencia e información sobre las intervenciones, o bien solicitando espacios de consulta previa las acciones”.<sup>64</sup>


Lo anterior es argumentado por el autor, al plantear que la pérdida del patrimonio natural y cultural a nivel mundial no sólo es causada por los factores tradicionales de deterioro sino también por la acelerada transformación sociocultural de las comunidades que conviven con ellos. Esto orienta a desarrollar metodologías de conservación que no sólo se limiten a acciones correctivas o preventivas de tipo material o ambiental sino, además, a acciones sociales que sensibilicen a la comunidad sobre la protección patrimonial. Es obvio que muchas de estas acciones rebasan las atribuciones de los órganos responsables del patrimonio, pero es allí donde esta inquietud debe tener su detonante mediante la creación de espacios de negociación comunitaria y una cultura de corresponsabilidad entre las distintas instancias de gobierno, en especial las encargadas de la planificación territorial.

Es conocido que las limitaciones operativas en este campo son múltiples. Sin embargo, la voluntad de fortalecer a las autoridades y comunidades locales que conviven con el bien y que han sido responsables de su conservación y valoración, es fundamental. Para

---

<sup>63</sup> Caraballo Perichi, op.cit., p14.

<sup>64</sup> Ídem



ello, no sólo se debe operar sobre la legislación existente que por lo general no es suficiente, sino también sobre los programas de financiamiento tanto públicos como privados, con el fin promover los procesos participativos, la capacitación del personal técnico responsable y el compromiso político.

Algunos autores revisados como Ciro Caraballo y Sandra Cruz, denominan este enfoque de protección que involucra la variable sociocultural como una *conservación integral*, no obstante, al incidir sobre el territorio con el objetivo de fomentar su desarrollo y minimizar las afectaciones ambientales en el proceso, el concepto debe ser más preciso. Es acá que el concepto de *sostenibilidad* puede ser aplicado.

A grandes rasgos, la sostenibilidad se relaciona con la existencia de ciertas condiciones económicas, ecológicas, sociales y políticas que determinan el funcionamiento de los procesos humanos de forma armónica, a lo largo del tiempo y del espacio. Consiste en satisfacer las necesidades de la actual generación sin poner en riesgo los recursos disponibles para las futuras generaciones. Se trata de un concepto que pretende movilizar la responsabilidad colectiva para hacer frente al conjunto de graves problemas y desafíos a los que se enfrenta la humanidad, donde la conservación del patrimonio es uno de ellos.

El origen del concepto se sitúa a principios de la década de los ochenta, a partir de perspectivas científicas sobre la relación entre el ambiente y la sociedad, por medio de publicaciones como *World Conservation Strategy*<sup>65</sup> de 1980 y el *Informe Brundtland*<sup>66</sup> en 1988. Ambos documentos plantean la posibilidad de obtener un crecimiento social y económico basado en políticas de sostenibilidad a partir de los *recursos ambientales disponibles*. Esto de alguna manera, puede ser aplicado en la conservación patrimonial al plantear el desarrollo socioeconómico por medio de los *recursos culturales disponibles*.


Asimismo, frente a este futuro amenazado principalmente por el excesivo consumo de las sociedades desarrolladas, los insostenibles desequilibrios entre distintos grupos humanos y la explosión demográfica en un planeta de recursos limitados, que provocan la degradación no sólo de los ecosistemas sino además de la diversidad cultural, se propone el desarrollo sostenible como la modalidad más adecuada para cumplir con el propósito de encontrar un equilibrio entre el desarrollo y los recursos disponibles.

Desarrollo sostenible se define universalmente como “la capacidad de la humanidad para asegurar que ella satisface las necesidades del presente sin comprometer las de

---

<sup>65</sup> International Union for Conservation of Nature and Natural Resources (IUCN), 1980, World Conservation Strategy, Living Resource Conservation for Sustainable Development.

<sup>66</sup> World Commission on Environment and Development, 1988, Our Common Future, conocido como Informe Brundtland, debido a que la elaboración de este documento fue encabezado por la doctora Gro Harlem Brundtland, entonces primera ministra de Noruega.



generaciones futuras de satisfacer sus propias necesidades”.<sup>67</sup> Una definición más técnica, define este concepto como el que es ecológicamente soportable, es decir que no agota los recursos disponibles que emplea, que es económicamente viable y que es socialmente equitativo. Al entender el patrimonio cultural como el legado de nuestros antepasados y un recurso no renovable, bajo nuestra responsabilidad de conservarlo y protegerlo para las futuras generaciones a favor de satisfacer sus necesidades socioculturales y espirituales, podríamos suponer que la acción de conservarlo es por sí, un proceso de desarrollo sostenible.

Es conocido que muchos relacionan el desarrollo sostenible sólo con la variable ambiental. Es cierto que el origen de este planteamiento tiene su causa en la defensa e investigación de la naturaleza como un recurso disponible que se puede agotar, pese a ello, como indica Mayor Zaragoza, más bien se trata “de una revolución intelectual, una metamorfosis cultural, científica y social que rompe con una larga tradición de indiferencia”,<sup>68</sup> donde la economía, la cultura y el ambiente no pueden tratarse por separado. Por lo tanto, se debe comprender como un término que exige planteamientos integrales y globales, es decir, exige tomar en consideración la totalidad de problemas interconectados a los que la sociedad ha de hacer frente y que sólo es posible a escala territorial, e incluso planetaria.

La mayor parte del desarrollo actual falla porque satisface las necesidades humanas de forma incompleta y con frecuencia destruye o degrada la base de recursos. Por ello es fundamental un desarrollo cuyo eje sea la comunidad y se centre en el mejoramiento de su calidad de vida, y al mismo tiempo, esté basado en la conservación de la diversidad tanto cultural como natural. Esto exige comprender que la conservación y el desarrollo no están en oposición, y reconocer que son partes esenciales de un proceso indispensable. Lo que se pretende es que cada comunidad los interprete y adapte. El mundo necesita diversas sociedades sostenibles, y el mundo rural es potencial candidato.

Para ello es necesario conservar los sistemas sustentadores de vida, como los diversos procesos ecológicos con su biodiversidad asociada, y los sistemas sustentables de vida, como las culturas rurales que han aprendido a convivir con la naturaleza de manera respetuosa y eficiente.

Sin embargo, para gran parte de la sociedad contemporánea, las fuerzas económicas son la base de toda actividad humana, la globalización y el creciente predominio de los enfoques basados en el mercado sobrepasan a las preocupaciones socioculturales. Los factores económicos determinan las posibilidades de práctica de conservación de

---

<sup>67</sup> Organización de las Naciones Unidas, 1992, Declaración de Río sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo, Río de Janeiro, Brasil.

<sup>68</sup> Mayor Zaragoza F., 2000, Un mundo nuevo, UNESCO, Círculo de lectores, Barcelona España.

manera fundamental, al influir en las decisiones, la elaboración de políticas, alentar o desalentar el uso del patrimonio. El economista Randall Mason dice: “conceptos como precio, comercio, financiamiento, impuesto y subsidio, importantes para el desarrollo social, pocas veces son motivo de preocupación para el campo de la conservación; aun así, los conceptos, el lenguaje, las herramientas y las prácticas de los economistas y el funcionamiento de las instituciones económicas por lo general preparan el escenario para la práctica de la conservación”.<sup>69</sup>

Este encuentro entre cultura y economía o bien, entre conservadores y economistas, ha generado una discusión teórica sobre la forma en que deberían complementarse. David Thorsby señala que dos cosas son relevantes al momento de conceptualizar el patrimonio desde un punto de vista económico; “la primera es que podemos ver los elementos del patrimonio como bienes de capital, como las cosas que hemos heredado del pasado y vamos a transmitir al futuro, y la segunda es la idea de sostenibilidad”.<sup>70</sup>

En un contexto político, la noción de sostenibilidad tiene que ver con la planificación de soluciones a largo plazo y con la autosuficiencia de los sistemas, por ejemplo, mediante la construcción de una infraestructura institucional sólida capaz de producir un flujo continuo y duradero de beneficios o servicios. Thorsby sugiere usar la idea de sostenibilidad para llevar los sistemas socioeconómicos y socioculturales en conjunto. “Tanto como el concepto de desarrollo sostenible ha sido utilizado para vincular los sistemas económicos y ecológicos con el propósito de identificar los efectos de las relaciones críticas entre la humanidad y ambiente. Específicamente, propone este enlace entre la economía y la cultura a través del concepto de ‘desarrollo culturalmente sostenible’”.<sup>71</sup>

Bajo este enfoque, el presente ensayo propone la *Conservación Sostenible* como una alternativa viable y racional frente a la problemática de conservar el patrimonio cultural vernáculo de los contextos rurales de Chile, que permita planificar a corto, mediano y largo plazo la conservación de su arquitectura vernácula, el fortalecimiento de sus comunidades y el desarrollo territorial de manera responsable. Con esto se espera que progresivamente la teoría de la conservación del patrimonio cultural esté signada por la búsqueda del menor impacto ambiental y del máximo aprovechamiento de los recursos.<sup>72</sup>


---

<sup>69</sup> Mason Randall, 1999, Preface Economics and Heritage Conservation. A Meeting Organized by the Getty Conservation Institute, December 1998, The Getty Conservation Institute, Los Angeles, CA, p4.

<sup>70</sup> Thorsby David, 1999, The Economics of Heritage Conservation: A Discussion, in Economics and Heritage Conservation. A Meeting Organized by the Getty Conservation Institute, December 1998, The Getty Conservation Institute, Los Angeles, CA, p19.

<sup>71</sup> Thorsby David, 1995, Culture, Economics and Sustainability, in Journal of Cultural Economics, Kluwer Academic Publishers, Netherlands, p200.

<sup>72</sup> Guerrero L., 2014, op.cit., p29.



No obstante, se debe tener claridad que esta valoración ecológica, económica, sociocultural del patrimonio vernáculo, no será reconocida tácitamente por todos. Es de esperar que grupos relacionados con la producción de materiales industrializados o que planifican el territorio bajo el encargo de intereses económicos, promuevan que la vulnerabilidad de los contextos rurales es pasajera y que la arquitectura vernácula está obsoleta. Así lo ratifica Luis Guerrero Baca al señalar que “los empresarios que promueven el desarrollo a toda costa y que incluso ahora han visto que resulta rentable decir que los objetos y espacios que producen son ‘ecológicos’ porque utilizan la más ‘alta tecnología’ para aislar a los edificios y hacerlos totalmente dependientes de la energía para la generación de condiciones ambientales controladas, no sólo desconocerán los valores de la arquitectura tradicional sino que los verán como una amenaza para sus utilidades”.<sup>73</sup>


Frente a ello, es recomendable desde la perspectiva de la sostenibilidad, investigar y fortalecer el conocimiento tradicional como la principal herramienta capaz de aportar en el diseño de metodologías de conservación sostenible para la arquitectura vernácula rural. Una gestión inteligente del patrimonio lo convierte en un elemento clave para una mayor cohesión económica, ambiental y cultural entre los territorios, por tanto, en un elemento de sostenibilidad. Es de esperar también que los procesos de valoración de este tipo de patrimonio también modifiquen la forma en que se interviene. Es decir, que además de promover el rescate y la difusión de las cualidades ecológicas de los bienes culturales, se requiere replantear la utilización de materiales y técnicas de intervención, de manera que vayan siendo cada vez más respetuosas con el ambiente, y, sobre todo, más vinculadas con las condiciones socioeconómicas de cada localidad.

En definitiva, la planificación a corto, mediano y largo plazo desde la perspectiva de la sostenibilidad requiere en primer lugar, de una comprensión integral y global del concepto. Para ello, se debe entender que la conservación sostenible de la arquitectura vernácula rural necesita de tres niveles de intervención secuenciados y cíclicos:

- **Conservación por medio de acciones correctivas:** toda acción técnica de liberación, consolidación, reintegración e integración sobre la materialidad de la arquitectura vernácula. Éstas buscarán estabilizar las propiedades fisicoquímicas y mecánicas de los materiales que componen las estructuras en función de detener y contrarrestar su deterioro, y ser lo más respetuosas con el ambiente y las condiciones socioculturales de las comunidades rurales asociadas.
- **Conservación preventiva:** toda acción de mantenimiento, seguridad y monitoreo que permita prevenir futuros deterioros, en función de disminuir su vulnerabilidad. Es importante considerar las herramientas disponibles que faciliten la sostenibilidad en el tiempo de este tipo de acciones, por lo cual, el

---

<sup>73</sup> *Ibíd.*, p30.



compromiso de la comunidad y de las autoridades será fundamental para el buen resultado de este tipo de intervención.

- **Conservación como herramienta de desarrollo sostenible:** toda acción anexa a la conservación de la arquitectura vernácula rural que permita rentabilizar de forma responsable y sostenible las intervenciones realizadas. Es importante considerar dentro de las metodologías de conservación, proyectos asociados relacionados con el ambiente natural y cultural que permitan generar beneficios sociales y económicos a mediano y largo plazo, y así facilitar la incorporación de la comunidad en los distintos procesos de la conservación.

Además, para cumplir con los requerimientos necesarios de la conservación sostenible se deberá vincular la conservación de este tipo de patrimonio con procesos de reforzamiento social. Para ello, es fundamental promover la participación de la comunidad a través de:

- **Procesos de sensibilización:** estos buscarán fomentar la reapropiación y revaloración del patrimonio cultural vernáculo por parte de la comunidad, y así fortalecer la relación emotiva con su identidad cultural y entorno ambiental. Para ello es importante generar instancias de diálogo entre especialistas, autoridades y comunidad para la retroalimentación de antecedentes, experiencias y visiones a futuro del patrimonio en análisis. Cabe señalar que estos procesos necesitan de una entidad mediadora que canalice los distintos intereses y aportaciones a favor de la protección del patrimonio en cuestión.
- **Procesos de capacitación:** dentro de la misma iniciativa, se deberá capacitar a la comunidad de las normas vigentes de protección del patrimonio, en las medidas básicas de su conservación y en las alternativas de uso. Para ello se deberá considerar la participación de la comunidad a partir de la recopilación de antecedentes y procesos de valoración, y durante toda la intervención, para así empoderar y corresponsabilizarla en la conservación sostenible de su patrimonio
- **Procesos de difusión:** en beneficio de la comunidad, y por consecuencia, de las autoridades e instituciones vinculadas a la conservación patrimonial, entregar a pobladores y público en general, los conocimientos generados durante todo el proceso de la conservación, como una forma de reciprocidad que permita crear vínculos de confianza entre comunidades, instituciones y especialistas a cargo. Es preciso, además, fortalecer las capacidades tecnológicas de la arquitectura vernácula rural por medio de los distintos medios de comunicación disponibles e instancias de debate y diálogo, para crear conciencia no sólo en las comunidades involucradas sino también en las instituciones de formación profesional, de las

ventajas de este patrimonio frente a la homogenización cultural. Todo lo anterior puede esquematizarse conceptualmente en la siguiente imagen:

Figura 3. Esquematización de los contenidos de la Conservación Sostenible



Fuente: Ronald Caicedo.

La complejidad de preservar y proteger la arquitectura vernácula rural bajo el enfoque de la *conservación sostenible*, es decir, planificar su intervención a corto, mediano y largo plazo, implica un trabajo multidisciplinario y una coordinación permanente entre los distintos actores sociales. Además, es necesaria una investigación exhaustiva y participativa del patrimonio en estudio, que recopile de manera fidedigna la mayor cantidad de antecedentes vinculados a su valor técnico-material, sociocultural y territorial.

Sin embargo, para ejecutar una conservación sostenible como metodología de intervención, el contexto rural y su arquitectura vernácula asociada, deberá cumplir la siguiente serie de condiciones para su viabilidad:

- El conjunto vernáculo debe contextualizarse en un territorio rural o parcialmente urbanizado, donde la interacción entre comunidad y naturaleza conserve ciertos lineamientos de conservación ambiental, es decir, que tanto sus manifestaciones culturales como sus actividades económicas tradicionales sean de bajo impacto y conscientes de la vulnerabilidad de sus recursos naturales.

- Este territorio debe estar vinculado a una comunidad relativamente organizada, lo que facilitará los procesos de sensibilización y capacitación de su población, fundamentales para garantizar la preservación de este tipo de arquitectura a mediano y largo plazo.
- Al valorizar la arquitectura vernácula rural de manera holística e integradora, el resultado fue que la materialización del conocimiento tradicional es el factor fundamental de su significación como patrimonio, por lo cual, la comunidad vinculada al territorio debe ser generadora de procesos culturales capaces de materializar su conocimiento de manera tradicional y coherente con el ambiente.
- La comunidad además requiere estar relacionada a un sistema de producción tradicional que permita generar iniciativas de desarrollo sostenible sin perjuicio de su autenticidad cultural y contexto natural. En otras palabras, que garanticen el desarrollo responsable y autónomo del territorio sin amenazar la diversidad natural y cultural de la región, del país y el mundo.
- Finalmente se hace necesario contar con el apoyo de organizaciones no gubernamentales y autoridades locales para su gestión y financiamiento. Este punto será clave para el desarrollo de este tipo de iniciativas, por lo cual, el seguimiento de los recursos económicos disponibles tanto públicos como privados, la difusión permanente del patrimonio en cuestión y la coordinación entre todos los actores sociales vinculados a la planificación territorial, serán las acciones mínimas a considerar para el éxito de una conservación sostenible.


## CONCLUSIÓN

El principal propósito del presente documento, fue proponer lineamientos generales que puedan apuntalar una metodología de conservación eficiente y real, para la protección de la arquitectura vernácula en contextos rurales.

En principio, fue posible identificar los reales alcances que tiene la arquitectura vernácula rural como concepto patrimonial, al vincular su materialidad con el trabajo comunitario y contexto natural. Esto permitió determinar dos grupos de enfoques para su análisis y conceptualización, los que apuntan hacia una definición como un *proceso cultural* y los que la definen como *producto cultural*.

Bajo esta tendencia, se pudo establecer que este tipo de arquitectura es un patrimonio cultural relevante, y que constituye el modo natural y tradicional en que las






comunidades han construido su propio hábitat y que forma parte de un proceso continuo que se transmite de generación en generación, que no sólo involucra componentes materiales sino también, patrimonio intangible e interpretación territorial. Con este antecedente fue posible establecer que la significación cultural de este patrimonio por medio de la valoración sociocultural, tecnológico-material y su vinculación con el territorio, es la materialización de su conocimiento tradicional asociado. Esto quiere decir que el resultado de la valoración de este tipo de patrimonio como proceso y producto cultural, conlleva a plantear su intervención desde una concepción holística de lo que significa conservar, y por ello, se deberá trascender lo estrictamente construido e incorporar como componentes de análisis y herramientas de diseño, la comunidad y su contexto natural.

Uno de los principales factores de riesgo que amenaza a la arquitectura vernácula rural es la falta de mantenimiento. Este descuido comunitario tiene estrecha relación con el abandono de la vida rural y su territorio, con la marginación del mundo académico e institucional en la investigación e implementación de políticas públicas que fortalezcan los contextos rurales, con la globalización que homogeneiza la cultura favoreciendo la pérdida progresiva del conocimiento tradicional, y con la crisis ambiental que agota sin una planificación sostenible los recursos naturales.

La mayoría de las recomendaciones internacionales para la conservación del patrimonio cultural vernáculo, establecen la importancia de la participación comunitaria en la toma de decisiones para el diseño de metodologías de conservación patrimonial y la planificación de su territorio, así también, lo relevante que es su difusión y educación para la sensibilización social.

Sin embargo, en la práctica, las actuales propuestas de conservación tienden a priorizar ciertos aspectos de la arquitectura vernácula por lo general estéticos, en beneficio de actividades económicas alejadas de la autenticidad funcional de éstas y en perjuicio del desarrollo comunitario. Frente a ello, algunos documentos promueven la responsabilidad de cada ciudadano de exigir al Estado la salvaguardia de este patrimonio. Pero es conocido que en Chile falta una legislación eficaz sobre el patrimonio cultural.

Frente a ello, es fundamental fortalecer las organizaciones civiles sensibilizadas con el patrimonio cultural y natural en los procesos de diseño de proyectos, programas y planes de conservación patrimonial o de intervención territorial. Los conflictos que se generan por la reacción ciudadana frente a la pérdida del patrimonio, son espacios de confrontación y de encuentro, a través de ellos se debaten posturas y se generan alianzas, es decir, es la instancia que existe para moderar los intereses involucrados y generar de alguna manera, igualdad de participación y poder de los distintos actores sociales.



En definitiva, la materialización del conocimiento tradicional lleva consigo la capacidad de generar mantenimiento y principios de estabilidad y adaptabilidad de manera sencilla y económica, factores esenciales para la conservación tanto del bien material como de su patrimonio intangible asociado y el territorio donde se emplaza.

Han sido diversas las alternativas que se han generado a lo largo del tiempo en busca de la conservación de este tipo de patrimonio, pero la mayoría de las soluciones han centrado su foco únicamente en los aspectos técnicos y materiales. Ante esta situación propuse partir de una concepción antropológica, social y territorial más amplia de la arquitectura vernácula, que la redefina en términos de uso, protección y mantenimiento. Este enfoque se sustenta en la concepción de la conservación del patrimonio como parte integrante de la gestión patrimonial y la concibe en su dimensión integral con base a tres ejes fundamentales: *conservación, identidad y desarrollo*. Así la conservación trasciende la atención meramente técnica y puntual del patrimonio cultural en su aspecto tangible y parte del entendimiento de éste bajo una concepción holística en donde sus componentes culturales, sociales y ambientales son inseparables.

Al entender el patrimonio cultural como el legado de nuestros antepasados y un recurso no renovable, bajo nuestra responsabilidad de conservarlo y protegerlo para las futuras generaciones a favor de satisfacer sus necesidades culturales y espirituales, podríamos suponer que la acción de conservarlo es por sí, un proceso de desarrollo sostenible. Por ello, es fundamental fomentar un tipo de desarrollo cuyo eje sea la comunidad y se centre en el mejoramiento de su calidad de vida, y al mismo tiempo, esté basado en la conservación de la diversidad tanto cultural como natural. Esto exige comprender que la conservación y el desarrollo no están en oposición, y reconocer que son partes esenciales de un proceso indispensable.

La conservación a corto, mediano y largo plazo desde la perspectiva de la sostenibilidad requiere en primer lugar, de una comprensión integral y global del concepto. Para ello, se debe entender que la conservación sostenible de la arquitectura vernácula rural necesita de tres niveles de intervención secuenciados y cíclicos: *conservación por medio de acciones correctivas, conservación preventiva, y conservación como herramienta de desarrollo*, de tal manera que permita rentabilizar económica y socialmente las intervenciones realizadas. Para todo lo anterior será esencial promover la participación de la comunidad a través de: procesos de sensibilización, procesos de capacitación y procesos de difusión.

En definitiva, debido a la complejidad cultural de este tipo de arquitectura que involucra dimensiones patrimoniales tanto materiales como inmateriales, implica que, al momento de investigar, valorar, diagnosticar y proponer soluciones para su conservación y protección, sea fundamental comprender de manera integral que estos


componentes son inseparables. Por lo tanto, la *Conservación Sostenible*, entendiéndola como una planificación de intervención patrimonial a corto, mediano y largo plazo, es un método válido y posible.


## **BIBLIOGRAFÍA**

- Acosta Domingo y Cilento Sarli. 2005. Edificaciones Sostenibles, Estrategias de Investigación y Desarrollo. Instituto de Desarrollo Experimental de la Construcción de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad Central de Venezuela. Revista Tecnología y Construcción, Volumen 21. Venezuela.
- Amaya Corchuelo Santiago. 2006. ¿Desarrollo patrimonial sostenible? Proteger el patrimonio cultural como fórmula para el desarrollo rural. Comunicación aceptada por el Comité Científico del III Congreso Internacional de la Red SIAL "Alimentación y Territorios". España.
- Amerlinck María J. 2008. Arquitectura Vernácula Y Turismo: ¿Identidad Para Quién?, en Revista destiempos.com. Número 15, "Tradiciones y Culturas Populares". México.
- Caraballo Perichi Ciro. 2011. Patrimonio Cultural un enfoque diverso y comprometido, UNESCO. México.
- Cirvini Silvia y Gómez Voltan José. 2006. Los Valores y Significados del Patrimonio Vernáculo en Tierra, su Relación con la Conservación y con la Construcción de Nuevas Obras en la Región De Cuyo Argentina.
- Comité del Patrimonio Mundial. 2005. Serie de recomendaciones del Memorándum de Viena en cuanto a la integración de nueva arquitectura a escala arquitectónica, urbana y territorial.
- Díaz-Berrio Fernández Salvador. 1968. Comentarios a la Carta Internacional de Venecia. 3° Edición 2012. UAM. México.
- Ettinger Catherine R. 2010. La transformación de la vivienda vernácula en Michoacán, Materialidad, Espacio y Representación, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, México.
- Fernández Alba A. 1990. Documentos Arquitectónicos Populares como Monumentos Históricos, o el Intento de Recuperación de la Memoria de los Márgenes, en Actas de las Jornadas Arquitectura Popular en España.

- 
- Fundación Altiplano. 2012. Manual Básico de Restauración y Conservación de Construcciones Patrimoniales de Tierra y Piedra de Arica y Parinacota, CONADI. Arica Chile.
- Guerrero Baca Luis Fernando 2009. Tecnología Constructiva y Patrimonio Intangible, en De Tierra y Varas, una Muestra de Arquitectura Vernácula en la Sierra Gorda de Querétaro, México.
- Guerrero Baca Luis Fernando. 2014. Reutilización del patrimonio edificado en adobe. Serie Antologías UAM. México.
- Handler Richard & Linnekin Jocelyn. 2010. Tradition, Genuine or Spurious, American Folklore Society. USA.
- Hartoonian Gevork. 1994. Ontology of Construction, On Nihilism of Technology in Theories of Modern Architecture, Cambridge University Press. UK.
- IIED (Instituto Internacional para el Medio Ambiente y Desarrollo). 2001. Protección de Conocimiento Tradicional y Patrimonio Cultural el Concepto del Patrimonio Bio-Cultural Colectivo, Lima Perú.
- IUCN (International Union for Conservation of Nature and Natural Resource). 1980. World Conservation Strategy, Living Resource Conservation for Sustainable Development.
- Mason Randall. 1999. Preface Economics and Heritage Conservation. A Meeting Organized by the Getty Conservation Institute, December 1998, The Getty Conservation Institute, Los Angeles, CA. USA.
- Mayor Zaragoza F. 2000. Un mundo nuevo, UNESCO, Círculo de lectores, Barcelona España.
- Mazzanti Claudio. 2010. La Rehabilitación de las Construcciones Históricas Rurales para el Desarrollo de la Zona del Valle de Agri en Basilicata, Italia, en Actas del X Congreso Internacional CICOP 2010, Rehabilitación del Patrimonio Arquitectónico y Edificación, Italia.
- Medina González Isabel. 2005d. Plan Integral de Conservación para los Relieves de Estuco de Copán. Ponencia presentada en el Segundo Taller de Conservación del Patrimonio Cultural Hondureño, Copán Ruinas: Honduras. Jolilenko, J. Management Guidelines for World Heritage Sites. Paris: UNESCO
- Meli Roberto. 2011. Los Conventos Mexicanos del siglo XVI. Construcción, Ingeniería Estructural y Conservación. Instituto de Ingeniería UNAM, México.
- Memmot Paul. 2002. An Introduction to Architecture + Building Traditions: Lessons from Ethno-Architects. In Additions to Architectural History. XIXth

- 
- Conference of the Society of Architectural Historians, Brisbane: SAHANZ, Australia and New Zealand.
- Novo María. 2006. El desarrollo sostenible, Su dimensión ambiental y educativa, UNESCO. Capítulo 3, Madrid España.
- Oliver Paul. 1969. Shelter and Society, New York, USA. Ed. Española: Cobijo y sociedad, 1978, Madrid, España.
- Oliver Paul. 1997. Encyclopedia of Vernacular Architecture World. Cambridge University, UK.
- Paz María F. y Risdell Nicholas. 2014. Conflictos, conflictividades y Movilizaciones Socio-ambientales en México: Problemas Comunes, Lecturas Diversas UNAM, México.
- Ponce de León Pablo y Tello Peón Lucia. 1996, la Vivienda vernácula en la zona conurbana; su persistencia y deterioro, en Lucia Tello Peón coordinadora, Mérida: vivienda en la zona conurbana. Facultad de Arquitectura de la Universidad Autónoma de Yucatán, México.
- Rapoport Amos. 1969. House Form And Culture, Prentice Hall USA.
- Rössler Mechtild. 2001. Los Paisajes Culturales y la Convención del Patrimonio Mundial Cultural y Natural: Resultados de Reuniones Temáticas Previas, en Paisajes Culturales en los Andes, Memoria Narrativa, Casos de Estudio, Conclusiones y Recomendaciones de la Reunión De Expertos Arequipa y Chivay, Perú.
- Rudofsky Bernard. 1964. Architecture without architects, New York, USA.
- Samanez Argumedo Roberto. 1981. Perú La Restauración de Monumentos Históricos Construidos con Adobe y las Técnicas Utilizadas, The National Science Foundation. Appropriate Technology International, Office of Foreign Disaster Assistance, New Mexico, USA.
- Samudio Trallero Alberto. 2001. La Arquitectura Vernácula del Caribe, en revista la Tadeo n°66, Bogotá D.C., Colombia.
- Sánchez Pérez-Moneo Luciano. 2007. Una Nueva Orientación de la Ordenación del Territorio: Consideraciones en torno al Paisaje Cultural De Aranjuez, en Patrimonio Natural, Cultural y Paisajístico, Claves para la Sostenibilidad Territorial. Observatorio de la Sostenibilidad, España.
- Sandó Marval, Yovanna. 2011. Hacia la Construcción de una Arquitectura Sostenible en Venezuela. Tesis para Máster en Edificación, Universitat Politècnica de Catalunya, UPC, Barcelona, España.

- 
- Segalen Martine. 2003. Cuestiones de identidad y alteridad, la experiencia francesa del Patrimonio, en Gonzales Alcantud. Patrimonio y Pluralidad, Diputación de Granada, España.
- Thorsby David. 1995. Culture, Economics and Sustainability, in Journal of Cultural Economics, Kluwer Academic Publishers, Netherlands.
- Thorsby David. 1999. The Economics of Heritage Conservation: A Discussion, in Economics and Heritage Conservation. A Meeting Organized by the Getty Conservation Institute, December 1998, The Getty Conservation Institute, Los Angeles USA.
- Tillería González Jocelyn. 2010. La Arquitectura Sin Arquitectos, Algunas Reflexiones Sobre Arquitectura Vernácula, en Revista AUS nº 8 de la Universidad Austral de Chile.
- Toller E. Leroy, Kimbo Edna E. & Ginell William S. 2002. Guía de Planeamiento e Ingeniería para la Estabilización Sismorresistente de Estructuras Históricas de Adobe, The Getty Conservation Institute, USA.
- Torrealva Daniel. 2003. Caracterización de Daños en Construcciones de Adobe. PUCP, Lima Perú.
- Torres Zarate Gerardo. 2008. Aspectos Simbólicos de la Vivienda Vernácula, México.
- Torres Zarate Gerardo. 2009. La Arquitectura Vernácula como Fundamento en la Sustentabilidad. CLFRFA09. Buenos Aires Argentina.
- UNESCO (United Nations Educational, Scientific and Cultural Organization). 2006. Xochimilco, Tláhuac, Milpa Alta. Resumen del Plan Integral y Estructura de Gestión del Polígono de Xochimilco, Tláhuac y Milpa Alta, inscrito en la Lista del Patrimonio Mundial de la UNESCO México.
- Upton Dell. 1983. The Power of Things: Recent Studies in American Vernacular Architecture, en American Quarterly, Vol.35, nº 3. USA.
- Vargas Neumann Julio. 2009. La intervención del patrimonio edificado en tierra en áreas sísmicas. PUCP. Lima Perú.
- Vargas Neumann Julio. 2010. Uso de grouts de barro líquido para reparar fisuras estructurales en muros históricos de adobe, en: Arquitectura construida en tierra, Tradición e Innovación. Congresos de Arquitectura de Tierra en Cuenca de Campos. Valladolid España.
- VERSUS. 2014. Lecciones del patrimonio vernáculo para una arquitectura sostenible. ESG. Portugal.



Vidargas Francisco. 1997. La Sociedad Civil frente al Patrimonio Cultural. UNAM. México.

Zaragoza Catalán Arturo. 2005. La Arquitectura Popular de Piedra en Seco como Memoria Cultural, Seminario: La Doctrina de la Restauración a través de las Cartas Internacionales. Valencia España.